

MEMORIA DE VERIFICACIÓN

Máster Universitario en Enseñanza del Español como
Lengua Extranjera
por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Lenguas extranjeras		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Internacional Menéndez Pelayo				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
071	Universidad Internacional Menéndez Pelayo			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	48	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Internacional Menéndez Pelayo

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28051751	Centro de Posgrado de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo

1.3.2. Centro de Posgrado de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
35	35	

	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	12.0	48.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	22.0	22.0
RESTO DE AÑOS	26.0	38.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uimp.es/actividades-academicas/postgrado-e-investigacion/estudios/masteres-universitarios/normativa-de-permanencia.html		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Transformar en aplicaciones prácticas enfocadas a la resolución de problemas de enseñanza de ELE los conceptos clave formulados en los ámbitos de la Lingüística y la Metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.
CG2 - Evaluar críticamente las aportaciones propias a la enseñanza de ELE tomando como referentes los resultados de investigaciones realizadas en dicho ámbito.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Realizar una exposición oral sobre cualquier tema relacionado con la enseñanza de ELE.
CT2 - Diseñar y llevar a cabo un trabajo científico escrito sobre cualquier tema relacionado con el ámbito de los estudios de ELE.
CT3 - Utilizar los recursos bibliográficos y tecnológicos propios de la investigación en la enseñanza de ELE.
CT4 - Desarrollar estrategias conducentes a la resolución de problemas planteados en el contexto del aula de ELE.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Vincular los rasgos de la lengua oral y de la lengua escrita con las cuatro destrezas básicas del alumnado de ELE (expresión oral, comprensión auditiva, expresión escrita y comprensión lectora).
CE2 - Proyectar los conocimientos gramaticales (saber sabio) en estrategias didácticas de enseñanza de la gramática (saber que ha de enseñarse) en ELE.
CE3 - Aplicar los principios de la pragmática y la información contextual en la enseñanza de ELE.
CE4 - Seleccionar los aspectos culturales del mundo hispánico que pueden ser enseñados en un curso de ELE.
CE5 - Aplicar estrategias para la enseñanza significativa de la literatura hispánica en clase de ELE.
CE6 - Describir en términos de competencia comunicativa distintas situaciones de comunicación oral y escrita y proporcionar ejemplos ilustrativos.
CE7 - Conocer los distintos modelos metodológicos para la enseñanza de ELE y su evolución.
CE8 - Planificar y diseñar cursos y clases de ELE en función del perfil lingüístico y cultural de los estudiantes.
CE9 - Diseñar instrumentos para la evaluación de la eficacia de un curso o de una clase de ELE.
CE10 - Establecer dinámicas de trabajo en el seno de un grupo de alumnos de ELE.
CE11 - Seleccionar y hacer explotación didáctica de recursos audiovisuales en el aula de ELE en función de las características lingüísticas y culturales de los alumnos.
CE12 - Comprender las diversas manifestaciones de la variación lingüística del español y categorizarlas en función del contexto de enseñanza en el aula de ELE.
CE13 - Evaluar la propia actividad como docente de ELE y diseñar planes de mejora en función de las evidencias obtenidas.
CE14 - Identificar y evaluar críticamente mediante observación la planificación, estructura y ejecución de una clase de ELE.
CE15 - Utilizar los conocimientos adquiridos y los recursos disponibles para el diseño e impartición de sesiones docentes de ELE dentro de un contexto específico.

CE16 - Analizar la forma en que las condiciones geopolíticas del español determinan la enseñanza del ELE en los diferentes contextos.
CE17 - Identificar y corregir errores en la pronunciación y en la entonación de estudiantes de ELE.
CE18 - Conocer y manejar fuentes de información y recursos de ELE para la formación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida.
CE19 - Describir los procesos de adquisición del español como L2.
CE20 - Utilizar enfoques y métodos adecuados a las estrategias de aprendizaje de distintos grupos de ELE.
CE21 - Diseñar pruebas específicas de evaluación del conocimiento de ELE tomando en cuenta el nivel de los estudiantes.
CE22 - Diseñar actividades y materiales para una clase de ELE en función del nivel competencial de los alumnos.
CE23 - Aplicar estrategias docentes de interacción con los alumnos y de los alumnos entre sí en una clase de ELE.
CE24 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza de ELE.
CE25 - Elaborar el diseño experimental de una investigación sobre la adquisición del ELE o sobre su enseñanza.
CE26 - Realizar investigaciones originales sobre aspectos de la enseñanza y aprendizaje de ELE.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Las condiciones de acceso son las que establece el Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, es decir, estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster, con especial preferencia por los titulados en Lingüística, Filología Hispánica, otras filologías, Humanidades, Traducción e Interpretación, Ciencias de la Educación y Ciencias de la Información. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

Los alumnos cuya lengua nativa no sea el español deberán demostrar que poseen un nivel de dominio del español suficiente para seguir el Máster, avalado por el certificado de DELE Superior.

Las solicitudes de admisión en el Máster ELE serán ponderadas por la Comisión Académica del estudio, ajustándose a la normativa académica de la UIMP, por los siguientes criterios generales y específicos:

1. Nota media del expediente de la titulación que da acceso a posgrado.
2. Afinidad del perfil de la titulación de grado o equivalente que da acceso al estudio, en especial los licenciados en Lingüística, Filología Hispánica, otras filología, Humanidades, Traducción e Interpretación, Ciencias de la Educación y Ciencias de la Información.
3. Otros méritos adecuados al perfil de ingreso como es la formación específica, idiomas o experiencia profesional (CV).

El segundo criterio, o bloque de criterios, se aplica sobre la lista ordenada por la media de expediente del alumnado, cuando hay más demanda que plazas ofertadas.

Baremo

La Comisión Académica del estudio pondera las solicitudes de preinscripción de acuerdo con las puntuaciones que se deriven de la siguiente valoración:

50% nota media del expediente

30% adecuación de la titulación al perfil de ingreso

20% requisitos específicos

Este procedimiento y criterio de admisión se aplica en los dos grupos del estudio, el que se imparte en la UIMP y el que se imparte en el Instituto Cervantes.

La aplicación de estos criterios ha sido necesaria en todas las promociones del Máster ELE en ambos grupos, puesto que siempre la demanda ha sido superior a la oferta de plazas.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Una vez matriculados, los alumnos cuentan con el apoyo y la orientación tanto de la Dirección, como de la Secretaría y de la Coordinación del Máster, así como del personal que integra la Secretaría de Alumnos de Postgrado de la UIMP y el personal del IC. Así, a través del Servicio del Postgrado e Investigación de la UIMP se gestiona el uso de todos los medios que el estudiante necesite para su formación dentro del Máster.

Por ejemplo, al comienzo del MELE los alumnos asisten a una sesión de bienvenida, donde se les explican los objetivos formativos del Máster, la estructuración de los estudios, la organización y estructura del Prácticum I y del Prácticum II, la organización del trabajo fin de máster, los recursos digitales que se les proporcionan o la ubicación física de las diferentes instalaciones. Igualmente, en la sesión de bienvenida se les entrega un dossier informativo que contiene información general sobre la UIMP (responsables y direcciones de secretaría académica, dirección del máster, aulas de informática, biblioteca, etc.) y una guía académica con el plan de estudios, el calendario académico, la estructura y los horarios de las asignaturas, pautas para la realización del TFM, fechas y metodología de las evaluaciones, etc.

Por otra parte, el personal docente responsable de la impartición de los Cursos de Español para Extranjeros de la UIMP colabora estrechamente con los alumnos durante la realización del Prácticum I y II, tutorizando sus prácticas. Asimismo, aquellos discentes seleccionados para llevar a cabo el Prácticum II en los centros con los que cuenta el IC en el extranjero, son asesorados por el Departamento de Formación de Profesores de esta institución, que pone a su disposición un tutor de prácticas. Por último, tanto los profesores del Máster, como el Coordinador Académico, el Coordinador de Prácticas y el Coordinador de los TFM ofrecen su apoyo y su orientación a los alumnos matriculados.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	3

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

Se permite el reconocimiento de 3 créditos (en las asignaturas de "Formación libre en aula ELE" ubicadas en el módulo II y en el módulo VI del bloque lectivo II) cursados en títulos propios, y de 6 créditos en el Prácticum I. Estos últimos pueden reconocerse mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional relacionada con las competencias inherentes al título. La suma de los créditos reconocidos por estas dos vías no superará, tal y como indica el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, el máximo de los 9 créditos.

Para que la Comisión Académica pueda valorar de manera individual cada una de las solicitudes de reconocimiento de los 3 créditos mencionados anteriormente, los estudiantes deben acreditar, por medio de certificado de asistencia e informe, su participación en actividades de formación específica que versen sobre temas relativos a los módulos indicados.

Se ha ideado un sistema flexible que permita diferentes posibilidades capaces de ajustarse a las necesidades, intereses y disponibilidad de los alumnos. Así, los alumnos del Máster podrán seleccionar las actividades de formación conducentes a estos créditos de entre las siguientes:

-En el caso del IC, ciclo de conferencias del Centro de Formación de Profesores. La dirección del Máster informará con suficiente antelación sobre las conferencias concretas que se pueden agrupar para obtener los créditos correspondientes a cada módulo.

-En el caso del IC, Programa de Cursos de Formación Propia del Centro de Formación de Profesores del IC (Seminario de actualización y perfeccionamiento). La dirección del Máster informará con suficiente antelación sobre los cursos correspondientes a este programa que se pueden elegir para obtener los créditos correspondientes a cada uno de los módulos.

-En el caso de ambas instituciones, y previa consulta con la dirección del Máster, programa de cursos del IC en colaboración con otras instituciones. Opción que, en el caso de la UIMP, se circunscribe a los Cursos de Formación de Profesores de ELE en colaboración IC-UIMP.

-En el caso de ambas instituciones, y previa consulta con la dirección del Máster, cursos del Programa de Cursos de Formación de Profesores de Español y del Programa Académico de Verano de la UIMP.

Normas Generales sobre títulos Oficiales de Máster y Doctorado de la UIMP aprobada por el Consejo de Gobierno de 14 de agosto de 2008, y en particular, lo referente al ¿Reconocimiento de Estudios¿, apartado VI del documento, artículo 23 sobre ¿Reconocimiento de estudios en los programas oficiales de Máster y Doctorado¿.

Corresponderá a la Comisión de Estudios de Posgrado la propuesta al Rector de la UIMP de posibles reconocimientos parciales de estudios en los programas oficiales, a petición de los interesados. El reconocimiento parcial de estu-

dios se aplicará en el caso de asignaturas o módulos cuyos contenidos sean sustancialmente iguales a los reconocidos, o si se han obtenido a través de programas internacionales de movilidad.

El reconocimiento supone trasladar al expediente la calificación obtenida en los estudios que se reconocen.

Solicitud

Las estudiantes presentarán sus solicitudes de reconocimiento de estudios en la Secretaría de Alumnos de Posgrado de la UIMP. Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

¿ Título y/o certificado de estudios en el que consten las asignaturas cursadas, duración de los estudios y calificación obtenida.

¿ La documentación de los estudios de otros Centros o de otras Universidades españolas distintas de la UIMP deberá estar compulsada, o se presentará documentación original y copia para su cotejo en esta Universidad.

¿ En el caso de estudios realizados en el extranjero será necesario que la documentación esté legalizada.

En el caso de los países de la Unión Europea no será necesaria la legalización, sino únicamente la autenticación o cotejo de los documentos por los correspondientes servicios consulares del país o la presentación o cotejo de los documentos por los correspondientes servicios consulares del país o la presentación de originales y copia para su cotejo en esta Universidad.

El plazo de solicitud será de 15 días desde la finalización del plazo de matrícula.

La solicitud del estudiante deberá ir acompañada de un informe del Director/a responsable del programa correspondiente que certifique la adecuación de la solicitud, la cual será valorada por la Comisión de Posgrado.

Propuesta de resolución

La propuesta de resolución corresponderá a la Comisión de Estudios de Posgrado de la UIMP, que la elevará al Consejo de Gobierno de dicha Universidad para su aprobación.

La resolución se trasladará a la Secretaría de Alumnos de Posgrado para su inclusión en el expediente del estudiante.

Estudios que pueden reconocerse

Estudios realizados en la UIMP:

¿ Realizados en otros Másteres oficiales de la UIMP

¿ Enseñanzas propias universitarias post-licenciatura/ ingeniería (reconocidas como títulos propios de la UIMP).

En estos casos, se procederá al reconocimiento de asignaturas o módulos, recogiendo la calificación correspondiente. El reconocimiento de estudios realizados en la propia UIMP no llevará tasas adicionales.

Otros estudios:

¿ Estudios realizados en otros Másteres oficiales españoles aprobados al amparo del Real Decreto 1393/2007.

¿ Estudios realizados en programas de Doctorado de otras Universidades españolas del plan de estudios regulados por el Real Decreto 778/98 de Tercer Ciclo.

¿ Estudios extranjeros realizados con posterioridad a la titulación que da acceso a los Estudios de Máster o Doctorado en el país correspondiente.

¿ Enseñanzas propias universitarias post-licenciatura/ ingeniería (reconocidas como títulos propios de universidades españolas o títulos de universidades extranjeras posteriores a la titulación que da acceso a los Estudios de Máster o Doctorado en el país correspondiente).

¿ Cursos extracurriculares de nivel equivalente a los Estudios de Máster o Doctorado en los que exista un control académico y, consecuentemente una evaluación del trabajo realizado por el alumno. El estudiante deberá abonar el 25% establecido como precio público del ECTS del estudio en el que se reconoce.

Los créditos basados en horas lectivas no son directamente equiparables a los créditos ECTS; por este motivo, el Consejo Académico del Máster realizará la propuesta de reconocimiento.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No aplica

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas.		
Clases prácticas.		
Elaborar un trabajo individual o en grupo.		
Observación de la práctica docente impartida por profesores de español como lengua extranjera.		
Tutorías extracurriculares impartidas por los profesores del Máster o por los tutores del Prácticum I o del Prácticum II.		
Realizar una presentación oral.		
Impartir docencia como profesor de español en prácticas.		
Trabajo autónomo.		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales expositivas de las teorías y conceptos fundamentales, apoyadas con medios audiovisuales que posibiliten una mejor comprensión de los conceptos expuestos.		
Realización de ejercicios de carácter práctico y elaboración de unidades didácticas.		
Comentario de las lecturas y materiales proporcionados por los profesores.		
Tutorías que servirán de apoyo al estudiante en su proceso formativo y de seguimiento del aprendizaje del mismo.		
Tutela y seguimiento de la realización del Trabajo de fin de Máster.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Asistencia a actividades presenciales.		
Pruebas teóricas y prácticas para evaluar la adquisición de los conocimientos más importantes relacionados con la materia en cuestión.		
Participación activa en los trabajos en grupo.		
Realización y defensa de trabajos.		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Lengua española: descripción y uso I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
3		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gramática formal y gramática pedagógica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
1		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Semántica pragmática		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
1		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18

ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua oral y lengua escrita		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
1		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un ¿mapa operativo¿ que describa el funcionamiento del sistema verbal del español desde el punto de vista formal y desde el punto de vista de la gramática pedagógica. • Diseñar la estructura de las voces de campo semántico determinado del español de forma que puedan observarse las relaciones que mantienen las distintas unidades léxicas. • Realizar un comentario que ponga de manifiesto las principales características de un texto oral del español. • Realizar un comentario que ponga de manifiesto las principales características de un texto escrito en español. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Gramática formal y gramática pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción. Fundamentos generales 		

- Fundamentos para una gramática operativa
- Foco en la forma
- Presentación y tratamiento del sistema verbal
- Presentación y tratamiento de otros sistemas y oposiciones (pronombres, preguntar y exclamar, conjunciones, etc.)
- Análisis y diseño de actividades de práctica gramatical

Semántica pragmática

- La planificación léxica: selección subjetiva y objetiva de contenidos léxicos
- Evolución en la enseñanza del léxico: de las listas bilingües al enfoque léxico
- Adquisición del léxico
- Concepto de lexicón
- Aprendizaje explícito o implícito
- El principio de idiomática y el de selección libre
- Concepto de unidades léxicas
 - Las unidades léxicas: tipología

a) Palabras

b) Colocaciones

c) Expresiones idiomáticas

d) Expresiones institucionalizadas

o Técnicas para la enseñanza del léxico

Técnicas para el aprendizaje implícito y explícito

Técnicas para enseñar cada tipo de unidad léxica

Técnicas para distintas fases de la secuencia didáctica

o Análisis de materiales para la enseñanza del léxico

Lengua oral y lengua escrita

o Destrezas de la lengua oral

Las destrezas orales en el contexto del enfoque comunicativo de la enseñanza de lenguas

Características del español oral significativas en la enseñanza de español a extranjeros

Comprensión y expresión oral. La interacción

La enseñanza de las destrezas orales: planificación e integración

o Destrezas de la lengua escrita

Leer y escribir en una lengua extranjera: la formación de lectores y escritores competentes y autónomos

Procesos y fases en la habilidad de leer y en la de escribir. Implicaciones didácticas

La enseñanza de las destrezas escritas en el aula: desarrollo de las habilidades y de la competencia lingüística y su integración en la secuencia didáctica

Interacción escrita en la Red y su incorporación en el aula

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Transformar en aplicaciones prácticas enfocadas a la resolución de problemas de enseñanza de ELE los conceptos clave formulados en los ámbitos de la Lingüística y la Metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.

CG2 - Evaluar críticamente las aportaciones propias a la enseñanza de ELE tomando como referentes los resultados de investigaciones realizadas en dicho ámbito.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Realizar una exposición oral sobre cualquier tema relacionado con la enseñanza de ELE.

CT2 - Diseñar y llevar a cabo un trabajo científico escrito sobre cualquier tema relacionado con el ámbito de los estudios de ELE.

CT3 - Utilizar los recursos bibliográficos y tecnológicos propios de la investigación en la enseñanza de ELE.

CT4 - Desarrollar estrategias conducentes a la resolución de problemas planteados en el contexto del aula de ELE.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Vincular los rasgos de la lengua oral y de la lengua escrita con las cuatro destrezas básicas del alumnado de ELE (expresión oral, comprensión auditiva, expresión escrita y comprensión lectora).

CE2 - Proyectar los conocimientos gramaticales (saber sabio) en estrategias didácticas de enseñanza de la gramática (saber que ha de enseñarse) en ELE.

CE3 - Aplicar los principios de la pragmática y la información contextual en la enseñanza de ELE.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	20	100
Clases prácticas.	10	100
Elaborar un trabajo individual o en grupo.	24	0
Tutorías extracurriculares impartidas por los profesores del Máster o por los tutores del Prácticum I o del Prácticum II.	9	100
Realizar una presentación oral.	0.5	100
Trabajo autónomo.	11.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lecciones magistrales expositivas de las teorías y conceptos fundamentales, apoyadas con medios audiovisuales que posibiliten una mejor comprensión de los conceptos expuestos.

Realización de ejercicios de carácter práctico y elaboración de unidades didácticas.

Comentario de las lecturas y materiales proporcionados por los profesores.

Tutorías que servirán de apoyo al estudiante en su proceso formativo y de seguimiento del aprendizaje del mismo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a actividades presenciales.	0.0	10.0
Pruebas teóricas y prácticas para evaluar la adquisición de los conocimientos más importantes relacionados con la materia en cuestión.	0.0	50.0
Participación activa en los trabajos en grupo.	0.0	10.0
Realización y defensa de trabajos.	0.0	30.0

NIVEL 2: Literatura y cultura hispánicas en el aula de ELE I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	2

DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
2		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: El componente sociocultural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
1		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: El texto literario en el aula ELE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
1		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Analizar los contenidos culturales y sus implicaciones sociológicas presentes en materiales de enseñanza de ELE. Justificar la elección de materiales de contenido cultural para un grupo de alumnos de ELE de un nivel determinado. Justificar, en función de las características de un grupo de clase de ELE, los criterios aplicados para la selección de materiales literarios utilizables en el aula. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> El componente sociocultural <ul style="list-style-type: none"> o 1) El estado de la cuestión. Conceptos teóricos y definiciones. o 2) Delimitación del componente cultural en la clase de ELE. o 3) La didáctica del componente cultural: observaciones y reflexiones. 3.1) Propuestas de trabajo 3.2) Recursos <ul style="list-style-type: none"> El texto literario en el aula de ELE o 1) La literatura en la metodología tradicional del aprendizaje de lenguas. o 2) El texto literario versus el texto no literario. o 3) Criterios de selección de textos. o 4) Estrategias de uso del texto literario: placer estético y motivación. o 5) Integración de literatura y TICs. 		

o 6) La literatura en la red.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Transformar en aplicaciones prácticas enfocadas a la resolución de problemas de enseñanza de ELE los conceptos clave formulados en los ámbitos de la Lingüística y la Metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.		
CG2 - Evaluar críticamente las aportaciones propias a la enseñanza de ELE tomando como referentes los resultados de investigaciones realizadas en dicho ámbito.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Realizar una exposición oral sobre cualquier tema relacionado con la enseñanza de ELE.		
CT2 - Diseñar y llevar a cabo un trabajo científico escrito sobre cualquier tema relacionado con el ámbito de los estudios de ELE.		
CT3 - Utilizar los recursos bibliográficos y tecnológicos propios de la investigación en la enseñanza de ELE.		
CT4 - Desarrollar estrategias conducentes a la resolución de problemas planteados en el contexto del aula de ELE.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Seleccionar los aspectos culturales del mundo hispánico que pueden ser enseñados en un curso de ELE.		
CE5 - Aplicar estrategias para la enseñanza significativa de la literatura hispánica en clase de ELE.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	10	100
Clases prácticas.	10	100
Elaborar un trabajo individual o en grupo.	16	0
Tutorías extracurriculares impartidas por los profesores del Máster o por los tutores del Prácticum I o del Prácticum II.	6	100
Trabajo autónomo.	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales expositivas de las teorías y conceptos fundamentales, apoyadas con medios audiovisuales que posibiliten una mejor comprensión de los conceptos expuestos.		
Realización de ejercicios de carácter práctico y elaboración de unidades didácticas.		
Comentario de las lecturas y materiales proporcionados por los profesores.		
Tutorías que servirán de apoyo al estudiante en su proceso formativo y de seguimiento del aprendizaje del mismo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a actividades presenciales.	0.0	10.0
Pruebas teóricas y prácticas para evaluar la adquisición de los conocimientos más	0.0	50.0

importantes relacionados con la materia en cuestión.		
Participación activa en los trabajos en grupo.	0.0	10.0
Realización y defensa de trabajos.	0.0	30.0
NIVEL 2: El proceso de enseñanza y aprendizaje: teorías y enfoques I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
2		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La competencia comunicativa: descripción y niveles		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
1		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos metodológicos en la enseñanza de ELE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
1		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Describir y clasificar las funciones de los componentes de la competencia comunicativa a través del análisis de diversas situaciones de comunicación procedentes de grabaciones en vídeo. • Diseñar situaciones comunicativas utilizables en el aula de ELE en las que predominen unos u otros de los componentes de la competencia comunicativa. • Justificar la elección de un determinado enfoque metodológico para organizar un curso de ELE en función de las características lingüísticas y culturales de los estudiantes. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La competencia comunicativa: descripción y niveles</p> <p>o 1) Lengua, cultura y sociedad</p> <p>1.1) Los usos lingüísticos y la diversidad sociocultural</p> <p>1.2) Las variedades intralingüísticas</p>		

- o 2) El concepto de competencia comunicativa
 - 2.1) La competencia comunicativa como parte de la competencia cultural
 - 2.2) Subcompetencias:
 - 2.2.1) Lingüística
 - 2.2.2) Discursivo-textual
 - 2.2.3) Sociolingüística
 - 2.2.4) Estratégica
 - o 3) El evento comunicativo como unidad de análisis
 - 3.1) El escenario comunicativo y sus escenas
 - 3.2) El modelo SPEAKING:
 - 3.2.1) Situación
 - 3.2.2) Participantes
 - 3.2.3) Finalidades
 - 3.3.4) Secuencia de actos
 - 3.3.5) Clave
 - 3.3.6) Instrumentos
 - 3.3.7) Normas
 - 3.3.8) Género
 - o 4) Los eventos comunicativos en el aula de E/LE
 - 4.1) Las formas de participación en el aula
 - 4.2) Los malentendidos y su origen sociolingüístico y cultural

Fundamentos metodológicos en la enseñanza de ELE

- o 1) Introducción
 - 1.1) Teoría lingüística, Lingüística Aplicada y Enseñanza de L2/LE.
 - 1.2) Los fundamentos lingüísticos de la enseñanza de lenguas.
 - 2) La recurrencia a los modelos lingüísticos:
 - 2.1) La atención a los contenidos.
 - 2.2) Entre conocimiento y uso.
 - 2.3) La realidad de la comunicación.
 - o 3) La revisión de los modelos:
 - 3.1) La reflexión metodológica: de los productos a los procesos.
 - 3.2) El cambio de paradigma: el desarrollo curricular.
 - 3.3) Un ámbito de decisión: la organización de unidades analíticas.
 - o 4) Describir comportamientos lingüísticos: El MCER como parámetro de referencia:
 - 4.1) La configuración de la experiencia de aprendizaje.
 - 4.2) La concepción de la unidad didáctica.
 - 4.3) Sociopragmática: los enfoques por tareas y los "cognitivos".
 - o 5) Modelos prácticos para la reflexión y para su aplicación:
 - 5.1) El desarrollo de la competencia comunicativa
 - 5.2) Nuevos modelos de descripción lingüística.
 - 5.3) La viabilidad de los nuevos modelos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Transformar en aplicaciones prácticas enfocadas a la resolución de problemas de enseñanza de ELE los conceptos clave formulados en los ámbitos de la Lingüística y la Metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.		
CG2 - Evaluar críticamente las aportaciones propias a la enseñanza de ELE tomando como referentes los resultados de investigaciones realizadas en dicho ámbito.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Realizar una exposición oral sobre cualquier tema relacionado con la enseñanza de ELE.		
CT2 - Diseñar y llevar a cabo un trabajo científico escrito sobre cualquier tema relacionado con el ámbito de los estudios de ELE.		
CT3 - Utilizar los recursos bibliográficos y tecnológicos propios de la investigación en la enseñanza de ELE.		
CT4 - Desarrollar estrategias conducentes a la resolución de problemas planteados en el contexto del aula de ELE.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Describir en términos de competencia comunicativa distintas situaciones de comunicación oral y escrita y proporcionar ejemplos ilustrativos.		
CE7 - Conocer los distintos modelos metodológicos para la enseñanza de ELE y su evolución.		
CE20 - Utilizar enfoques y métodos adecuados a las estrategias de aprendizaje de distintos grupos de ELE.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	15	100
Clases prácticas.	5	100
Elaborar un trabajo individual o en grupo.	16	0
Tutorías extracurriculares impartidas por los profesores del Máster o por los tutores del Prácticum I o del Prácticum II.	6	100
Realizar una presentación oral.	0.5	100
Trabajo autónomo.	7.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales expositivas de las teorías y conceptos fundamentales, apoyadas con medios audiovisuales que posibiliten una mejor comprensión de los conceptos expuestos.		
Realización de ejercicios de carácter práctico y elaboración de unidades didácticas.		
Comentario de las lecturas y materiales proporcionados por los profesores.		
Tutorías que servirán de apoyo al estudiante en su proceso formativo y de seguimiento del aprendizaje del mismo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a actividades presenciales.	0.0	10.0
Pruebas teóricas y prácticas para evaluar la adquisición de los conocimientos más	0.0	50.0

importantes relacionados con la materia en cuestión.		
Participación activa en los trabajos en grupo.	0.0	10.0
Realización y defensa de trabajos.	0.0	30.0
NIVEL 2: Planificación y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
2		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Planificación y evaluación de clases		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
1		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Planificación y evaluación de cursos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
1		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Preparar una clase de ELE adaptada a estudiantes europeos de nivel A1-A2. Preparar una clase de ELE adaptada a estudiantes orientales de nivel B1-B2. Planificar un curso de ELE para alumnos europeos de nivel C1. Planificar un curso de ELE para alumnos orientales de nivel A1 y A2. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Planificación y evaluación de clases</p> <p>1) El análisis de necesidades como punto de partida para la organización del proceso de enseñanza/aprendizaje de L2/LE.</p> <p>2) La programación en la elaboración del currículo: Selección de objetivos y contenidos, secuenciación y actividades. Tres niveles de planificación: la programación general (y diferentes tipos de programación), la programación y elaboración de unidades didácticas y la planificación de las clases.</p>		

3) El concepto de evaluación. Criterios y componentes básicos: La necesidad e importancia de la evaluación como valoración del proceso de aprendizaje de L2/LE para la toma de decisiones. La diferencia entre evaluar y examinar. Quién evalúa y qué es susceptible de ser evaluado. La evaluación en los distintos enfoques metodológicos.

4) Sistemas de evaluación y su aplicabilidad a LE/L2: Evaluación formativa y sumativa.

5) Evaluación cuantitativa vs. cualitativa.

6) Instrumentos de evaluación y su aplicabilidad a LE/L2: Requisitos del diseño de las pruebas evaluadoras. Diversos tipos de pruebas: de aptitud lingüística, de proficiencia, de rendimiento y de nivel.

7) Aportaciones del Marco Común Europeo de Referencia y del Portfolio Europeo de las Lenguas de cara a la programación y la evaluación.

Planificación y evaluación de cursos

1) Documentación curricular de primer nivel

- Relaciones entre el Marco común europeo de referencia y los Niveles de referencia para el español
- Papel de la documentación de primer nivel de concreción curricular
- Perfiles del alumno e inventarios de objetivos y contenidos

2) El análisis de necesidades y el análisis de factores contextuales

2.1) Contextos y entornos de aprendizaje y enseñanza

2.2) Variables individuales y de grupo

3) Definición de metas y objetivos del curso

3.1) Objetivos de proceso y objetivos de producto

3.2) La definición técnica de los objetivos

4) Tipos de programa

4.1) Criterios de selección

4.2) La configuración y el diseño de unidades didácticas

5) Selección e integración de contenidos

5.1) Unidades de análisis de los programas

5.2) Categorización del contenido

5.3) Integración de contenidos

6) Orientaciones metodológicas

6.1) Selección de estrategias metodológicas

6.2) Selección y adaptación de materiales didácticos

7) La evaluación del curso y el análisis de necesidades

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Transformar en aplicaciones prácticas enfocadas a la resolución de problemas de enseñanza de ELE los conceptos clave formulados en los ámbitos de la Lingüística y la Metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.

CG2 - Evaluar críticamente las aportaciones propias a la enseñanza de ELE tomando como referentes los resultados de investigaciones realizadas en dicho ámbito.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Realizar una exposición oral sobre cualquier tema relacionado con la enseñanza de ELE.		
CT2 - Diseñar y llevar a cabo un trabajo científico escrito sobre cualquier tema relacionado con el ámbito de los estudios de ELE.		
CT3 - Utilizar los recursos bibliográficos y tecnológicos propios de la investigación en la enseñanza de ELE.		
CT4 - Desarrollar estrategias conducentes a la resolución de problemas planteados en el contexto del aula de ELE.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Planificar y diseñar cursos y clases de ELE en función del perfil lingüístico y cultural de los estudiantes.		
CE9 - Diseñar instrumentos para la evaluación de la eficacia de un curso o de una clase de ELE.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	4	100
Clases prácticas.	16	100
Elaborar un trabajo individual o en grupo.	16	0
Tutorías extracurriculares impartidas por los profesores del Máster o por los tutores del Prácticum I o del Prácticum II.	6	100
Trabajo autónomo.	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales expositivas de las teorías y conceptos fundamentales, apoyadas con medios audiovisuales que posibiliten una mejor comprensión de los conceptos expuestos.		
Realización de ejercicios de carácter práctico y elaboración de unidades didácticas.		
Comentario de las lecturas y materiales proporcionados por los profesores.		
Tutorías que servirán de apoyo al estudiante en su proceso formativo y de seguimiento del aprendizaje del mismo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a actividades presenciales.	0.0	10.0
Pruebas teóricas y prácticas para evaluar la adquisición de los conocimientos más importantes relacionados con la materia en cuestión.	0.0	70.0
Realización y defensa de trabajos.	0.0	20.0
NIVEL 2: Gestión de aula: técnicas de comunicación en el aula I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
3		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15

ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dinámicas de trabajo y técnicas de comunicación en el aula		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1,5	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
1,5		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Recursos audiovisuales en el aula ELE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1,5	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
1,5		

ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Preparar una actividad de clase que genere una dinámica de trabajo en el seno de una clase de ELE para estudiantes principiantes. Preparar una actividad de clase que genere una dinámica de trabajo en el seno de una clase de ELE de nivel B1-B2. Diseñar una actividad de enseñanza del ELE dirigida a estudiantes orientales de nivel B2 para cuya realización sea indispensable la utilización de recursos audiovisuales. Diseñar una actividad de enseñanza del ELE dirigida a estudiantes europeos de nivel C1 para cuya realización sea indispensable la utilización de recursos audiovisuales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Dinámicas de trabajo y técnicas de comunicación en el aula</p> <p>1ª parte</p> <ol style="list-style-type: none"> De la enseñanza al aprendizaje: aprender a aprender. El concepto de estrategias de aprendizaje en L2: <ol style="list-style-type: none"> 1) Evolución 2) Descripción y caracterización 3) Procesos y estrategias de comunicación y aprendizaje. La subcompetencia estratégica/saber ser- saber aprender. El perfil del aprendiente. Análisis de estrategias en actividades comunicativas de la lengua. El diseño de actividades: materiales y propuestas. La literatura como apoyo para fomentar la comunicación en el aula. <p>2ª parte</p> <ol style="list-style-type: none"> Los enfoques humanistas en la didáctica de lenguas: el constructivismo, la afectividad en el aula y la transmisión de valores. El "silent way", el Método de Respuesta Física Total y la Sugestopedia. La Sugestopedia de Lozanov: historia, hitos, escuelas, desarrollos y estado actual. Elementos de la Sugestopedia: la dinámica y las técnicas de la clase sugestopédica. Características del Sugestopeda: formación, influencias, técnicas y conocimientos. 		

- 5) La Enseñanza Holística como desarrollo posterior a partir de la influencia de los descubrimientos sobre el cerebro y los modelos de comunicación.
- 6) La Teoría de la Especialización Hemisférica de Sperry: el hemisferio lógico-racional y el hemisferio intuitivo-creativo. Su influencia en el concepto de enseñanza-aprendizaje y en el mundo de la educación.
- 7) Técnicas del hemisferio derecho: las dinámicas de clase propiciadas por el uso de la música, la metáfora, el lenguaje evocador, la experiencia multisensorial, el pensamiento visual, la fantasía y la experiencia directa. Ejemplos y ejercicios en el ámbito concreto de E/LE.
- 8) El modelo de la Programación Neurolingüística de Bandler y Grinder: sus aplicaciones en la psicoterapia y en la educación.
- 9) Sistemas representacionales: visual, auditivo y cinestésico. Las técnicas, dinámicas y formas de presentación adaptadas a una enseñanza/aprendizaje "excelentes". Ejemplos prácticos en actividades y materiales de E/LE.
- 10) Ejercicios prácticos de pistas oculares, enunciados verbales y estrategias para la memoria y la creatividad en la clase.
- 11) La influencia de la teoría de la adquisición de Krashen en la didáctica de lenguas: las diferencias entre adquisición y aprendizaje, el modelo del monitor y el filtro afectivo.
- 12) La sugestión en la clase de E/LE: la desugestión de Lozanov a través del lenguaje verbal y no verbal del profesor, los estímulos periféricos en el aula, el diálogo socrático y la actitud interior del docente.
- 13) El profesor como portador de sugestiones y como transmisor de valores. Su desarrollo personal.
- 14) La dimensión educativa de la enseñanza de E/LE.

Recursos audiovisuales en el aula ELE

- 1) La integración de los medios audiovisuales en la enseñanza de E/LE. Ventajas y posibles peligros.
- 2) Los medios audiovisuales como elemento motivador para el aprendizaje de la lengua.
- 3) Análisis y evaluación de materiales y actividades, tanto en medios impresos como en Internet.
- 4) Diseño de actividades que incluyan documentos audiovisuales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Transformar en aplicaciones prácticas enfocadas a la resolución de problemas de enseñanza de ELE los conceptos clave formulados en los ámbitos de la Lingüística y la Metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.

CG2 - Evaluar críticamente las aportaciones propias a la enseñanza de ELE tomando como referentes los resultados de investigaciones realizadas en dicho ámbito.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Realizar una exposición oral sobre cualquier tema relacionado con la enseñanza de ELE.

CT2 - Diseñar y llevar a cabo un trabajo científico escrito sobre cualquier tema relacionado con el ámbito de los estudios de ELE.

CT3 - Utilizar los recursos bibliográficos y tecnológicos propios de la investigación en la enseñanza de ELE.

CT4 - Desarrollar estrategias conducentes a la resolución de problemas planteados en el contexto del aula de ELE.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Establecer dinámicas de trabajo en el seno de un grupo de alumnos de ELE.

CE11 - Seleccionar y hacer explotación didáctica de recursos audiovisuales en el aula de ELE en función de las características lingüísticas y culturales de los alumnos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	7	100
Clases prácticas.	23	100
Elaborar un trabajo individual o en grupo.	23	0
Tutorías extracurriculares impartidas por los profesores del Máster o por los tutores del Prácticum I o del Prácticum II.	10	100
Trabajo autónomo.	12	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales expositivas de las teorías y conceptos fundamentales, apoyadas con medios audiovisuales que posibiliten una mejor comprensión de los conceptos expuestos.		
Realización de ejercicios de carácter práctico y elaboración de unidades didácticas.		
Comentario de las lecturas y materiales proporcionados por los profesores.		
Tutorías que servirán de apoyo al estudiante en su proceso formativo y de seguimiento del aprendizaje del mismo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a actividades presenciales.	0.0	10.0
Pruebas teóricas y prácticas para evaluar la adquisición de los conocimientos más importantes relacionados con la materia en cuestión.	0.0	50.0
Participación activa en los trabajos en grupo.	0.0	10.0
Realización y defensa de trabajos.	0.0	30.0
NIVEL 2: Contextos de enseñanza y desarrollo profesional I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
2		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Contextos de enseñanza		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
1		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Desarrollo profesional: procedimientos y evaluación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
1		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21

ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comentar los fenómenos de variación diatópica, diafásica o diastrática presentes en un texto oral en español. Comentar los fenómenos de variación diatópica, diafásica o diastrática presentes en un texto escrito en español. Interpretar los datos obtenidos en una clase de ELE en función de parámetros relacionados con el desarrollo profesional. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contextos de enseñanza</p> <ol style="list-style-type: none"> El español en el mundo: estado de la lengua y la cultura españolas en diferentes ámbitos geográficos, institucionales, académicos y profesionales. El "activo" del español en los ámbitos profesionales, medios de comunicación y manifestaciones culturales. El español recurso económico. Español general vs. español con fines específicos: español de los negocios, español para profesiones, español académico, español jurídico, español para inmigrantes y refugiados, etc. Español lengua segunda vs. lengua extranjera, o español en contextos de inmersión vs. contextos de no inmersión: manuales editados en España, en Alemania, en Francia, en EE UU, en Japón, China, etc. Español en España vs. Español en América Latina: manuales editados en Argentina, en México, versiones para América latina de manuales españoles. Español lengua segunda para hablantes de lenguas indígenas (mapuche, wichi, toba). Las variedades del español. Presencia y tratamiento de la diversidad normativa del español en obras de referencia (diccionarios, gramáticas, manuales). Fenómenos de seseo, voseo, yeísmo, léísmo, loísmo, etc. <p>Desarrollo profesional: procedimientos y evaluación</p> <ol style="list-style-type: none"> La investigación en acción <ol style="list-style-type: none"> El docente como investigador <ol style="list-style-type: none"> Investigación y autodesarrollo profesional Práctica reflexiva <ol style="list-style-type: none"> De la práctica a la teoría Profesionalización y práctica reflexiva Procedimientos de desarrollo profesional <ol style="list-style-type: none"> Observación. Tipos de observación Cuestionarios, entrevistas y diarios Portafolios: El portafolio del docente 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Transformar en aplicaciones prácticas enfocadas a la resolución de problemas de enseñanza de ELE los conceptos clave formulados en los ámbitos de la Lingüística y la Metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.		
CG2 - Evaluar críticamente las aportaciones propias a la enseñanza de ELE tomando como referentes los resultados de investigaciones realizadas en dicho ámbito.		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Realizar una exposición oral sobre cualquier tema relacionado con la enseñanza de ELE.		
CT2 - Diseñar y llevar a cabo un trabajo científico escrito sobre cualquier tema relacionado con el ámbito de los estudios de ELE.		
CT3 - Utilizar los recursos bibliográficos y tecnológicos propios de la investigación en la enseñanza de ELE.		
CT4 - Desarrollar estrategias conducentes a la resolución de problemas planteados en el contexto del aula de ELE.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Comprender las diversas manifestaciones de la variación lingüística del español y categorizarlas en función del contexto de enseñanza en el aula de ELE.		
CE13 - Evaluar la propia actividad como docente de ELE y diseñar planes de mejora en función de las evidencias obtenidas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	12	100
Clases prácticas.	8	100
Elaborar un trabajo individual o en grupo.	16	0
Tutorías extracurriculares impartidas por los profesores del Máster o por los tutores del Prácticum I o del Prácticum II.	6	100
Trabajo autónomo.	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales expositivas de las teorías y conceptos fundamentales, apoyadas con medios audiovisuales que posibiliten una mejor comprensión de los conceptos expuestos.		
Realización de ejercicios de carácter práctico y elaboración de unidades didácticas.		
Comentario de las lecturas y materiales proporcionados por los profesores.		
Tutorías que servirán de apoyo al estudiante en su proceso formativo y de seguimiento del aprendizaje del mismo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a actividades presenciales.	0.0	10.0
Pruebas teóricas y prácticas para evaluar la adquisición de los conocimientos más importantes relacionados con la materia en cuestión.	0.0	50.0
Participación activa en los trabajos en grupo.	0.0	10.0
Realización y defensa de trabajos.	0.0	30.0
NIVEL 2: Módulo de aula: observación y práctica docente		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2		2
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
2		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Observación y práctica docente		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
2		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> Justificar los criterios que han conducido a identificar los aspectos clave del funcionamiento de una clase de ELE. 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>Al comienzo del curso se asignará un profesor de los cursos de español de la UIMP a los <i>masterandos</i>, para que estos acudan a algunas de sus clases durante la semana de prácticas y lleven a cabo las observaciones formativas. Además, se podrán concertar sesiones posteriores con el profesor, para comentar el contenido de las clases donde los alumnos han estado presentes u otras cuestiones relacionadas con el contexto, los cursos, la planificación de las observaciones, etc.</p> <p>A lo largo de esta primera semana el alumno dispondrá de información que le ayudará a preparar las sesiones de observación de aula por parte del coordinador.</p> <p>Durante este periodo, el alumno redactará un diario con las observaciones que crea pertinentes referidas al aula, con propuestas para la reflexión.</p> <p>Los alumnos durante esta semana también llevarán a cabo unas actividades formativas relacionadas con la observación y basadas en el trabajo colaborativo. Para la realización de estas actividades contarán con el apoyo del coordinador de prácticas, a través de una serie de tutorías posteriores a las observaciones.</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG1 - Transformar en aplicaciones prácticas enfocadas a la resolución de problemas de enseñanza de ELE los conceptos clave formulados en los ámbitos de la Lingüística y la Metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.			
CG2 - Evaluar críticamente las aportaciones propias a la enseñanza de ELE tomando como referentes los resultados de investigaciones realizadas en dicho ámbito.			
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio			
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios			
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
CT1 - Realizar una exposición oral sobre cualquier tema relacionado con la enseñanza de ELE.			
CT2 - Diseñar y llevar a cabo un trabajo científico escrito sobre cualquier tema relacionado con el ámbito de los estudios de ELE.			
CT3 - Utilizar los recursos bibliográficos y tecnológicos propios de la investigación en la enseñanza de ELE.			
CT4 - Desarrollar estrategias conducentes a la resolución de problemas planteados en el contexto del aula de ELE.			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE14 - Identificar y evaluar críticamente mediante observación la planificación, estructura y ejecución de una clase de ELE.			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases teóricas.	4	100	
Clases prácticas.	6	100	
Elaborar un trabajo individual o en grupo.	8	0	
Observación de la práctica docente impartida por profesores de español como lengua extranjera.	20	100	

Tutorías extracurriculares impartidas por los profesores del Máster o por los tutores del Prácticum I o del Prácticum II.	8	100
Trabajo autónomo.	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Realización de ejercicios de carácter práctico y elaboración de unidades didácticas.		
Tutorías que servirán de apoyo al estudiante en su proceso formativo y de seguimiento del aprendizaje del mismo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a actividades presenciales.	0.0	40.0
Realización y defensa de trabajos.	0.0	60.0
NIVEL 2: Prácticum I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
6		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticum I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
6		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9

ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Preparar las partes de una clase de ELE que se impartirían bajo la supervisión de un profesor tutor. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> 1) Análisis del contexto de enseñanza. 2) Establecimiento de objetivos personales. 3) Materiales y recursos didácticos: Análisis de materiales y recursos utilizados por el tutor. 4) Gestión del aula: observación de la grabación de una sesión de clase y reflexión. 5) Planificación: análisis crítico de mi plan de clase. 6) Actualización del conocimiento en relación con los temas trabajados en el componente práctico del bloque I. 7) Revisión de los objetivos personales y auto evaluación. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Transformar en aplicaciones prácticas enfocadas a la resolución de problemas de enseñanza de ELE los conceptos clave formulados en los ámbitos de la Lingüística y la Metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.		
CG2 - Evaluar críticamente las aportaciones propias a la enseñanza de ELE tomando como referentes los resultados de investigaciones realizadas en dicho ámbito.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Realizar una exposición oral sobre cualquier tema relacionado con la enseñanza de ELE.		
CT2 - Diseñar y llevar a cabo un trabajo científico escrito sobre cualquier tema relacionado con el ámbito de los estudios de ELE.		
CT3 - Utilizar los recursos bibliográficos y tecnológicos propios de la investigación en la enseñanza de ELE.		
CT4 - Desarrollar estrategias conducentes a la resolución de problemas planteados en el contexto del aula de ELE.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE15 - Utilizar los conocimientos adquiridos y los recursos disponibles para el diseño e impartición de sesiones docentes de ELE dentro de un contexto específico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaborar un trabajo individual o en grupo.	10	0
Observación de la práctica docente impartida por profesores de español como lengua extranjera.	105	100
Tutorías extracurriculares impartidas por los profesores del Máster o por los tutores del Prácticum I o del Prácticum II.	15	100
Impartir docencia como profesor de español en prácticas.	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Realización de ejercicios de carácter práctico y elaboración de unidades didácticas.		
Tutorías que servirán de apoyo al estudiante en su proceso formativo y de seguimiento del aprendizaje del mismo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a actividades presenciales.	0.0	40.0
Realización y defensa de trabajos.	0.0	60.0
NIVEL 2: Lengua española: descripción y uso II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	3	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lingüística aplicada: gramática y pragmática		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	1	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Variedades y geopolítica del español		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	1	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enseñanza de la pronunciación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	1	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar una aplicación para el aula de ELE que permita explicar a los alumnos algún aspecto importante de la Gramática o de la Pragmática del español. • Diseñar estrategias de actuación en el aula de ELE que tomen en cuenta la influencia que ejercen los factores geopolíticos en los diferentes contextos de enseñanza. • Implementar en el aula actividades de corrección de la pronunciación y de la entonación de los estudiantes extranjeros y proponer las mejoras necesarias para aumentar su grado de eficacia. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Lingüística aplicada: gramática y pragmática</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marcadores discursivos del español actual • 1) Conceptos fundamentales de Pragmática Lingüística: <ol style="list-style-type: none"> 1.1) Corriente cognitiva. 1.2) Corriente discursiva. • 2) Caracterización general de los marcadores del discurso: <ol style="list-style-type: none"> 2.1) Concepto de <i>marcador del discurso</i>. 2.2) Categoría gramatical de los <i>marcadores del discurso</i>. 2.3) Significado de los <i>marcadores del discurso</i>. 2.4) Clasificación de los <i>marcadores del discurso</i>. • 3) Los <i>marcadores del discurso</i> y la Lingüística aplicada: <ol style="list-style-type: none"> 3.1) La Traducción. 3.2) La enseñanza a extranjeros. • 4) Los <i>marcadores del discurso</i> en la enseñanza del español: <ol style="list-style-type: none"> 4.1) Principales problemas. 4.2) Análisis semántico-pragmático de algunos marcadores. 4.3) Actividades. 		

- Gramática y didáctica de la forma SE
- 1) Variante de *le-les*; variante de *lo-la-los-las*.
- 2) Reflexivo/Recíproco.
- 3) Incremento reflexivo:
 - 3.1) solo reflejos;
 - 3.2) dobles que no cambian el significado (sí el régimen sintáctico);
 - 3.3) dobles en los que cambia el significado:
 - 3.3.1) cambio del significado del verbo (dos entradas léxicas distintas);
 - 3.3.2) especializaciones.
- 4) Pasiva refleja/Impersonal.

Variedades y geopolítica del español

- 1) Los conceptos de variedad y variación en el dominio hispánico.
- 2) Áreas geográficas del español, en España y América.
- 3) Fuentes y recursos para el conocimiento de las variedades y normas del español.
- 4) Los modelos para la enseñanza de la lengua.
- 5) Los manuales españoles de ELE y las variedades lingüísticas.

Enseñanza de la pronunciación

- 1) Introducción: El aprendizaje de la pronunciación en el marco del aprendizaje del español como lengua extranjera. Problemas básicos. Cómo abordar la enseñanza de la pronunciación.
- 2) La "corrección" en la pronunciación: Norma y variedad en la enseñanza de la pronunciación del español como lengua extranjera. Qué pronunciación enseñar.
- 3) Los problemas de pronunciación de los alumnos extranjeros: Los problemas de pronunciación del acento y la entonación. Causas, clasificación. El lugar de la percepción en el aprendizaje de la pronunciación del español como lengua extranjera. El "diagnóstico" de los errores de pronunciación.
- 4) Las técnicas de corrección: Bases lingüísticas. Bases psicolingüísticas. Técnicas de corrección de la entonación. Técnicas de corrección del acento. Técnicas de corrección de los sonidos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Transformar en aplicaciones prácticas enfocadas a la resolución de problemas de enseñanza de ELE los conceptos clave formulados en los ámbitos de la Lingüística y la Metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.

CG2 - Evaluar críticamente las aportaciones propias a la enseñanza de ELE tomando como referentes los resultados de investigaciones realizadas en dicho ámbito.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Realizar una exposición oral sobre cualquier tema relacionado con la enseñanza de ELE.

CT2 - Diseñar y llevar a cabo un trabajo científico escrito sobre cualquier tema relacionado con el ámbito de los estudios de ELE.

CT3 - Utilizar los recursos bibliográficos y tecnológicos propios de la investigación en la enseñanza de ELE.

CT4 - Desarrollar estrategias conducentes a la resolución de problemas planteados en el contexto del aula de ELE.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Proyectar los conocimientos gramaticales (saber sabio) en estrategias didácticas de enseñanza de la gramática (saber que ha de enseñarse) en ELE.

CE3 - Aplicar los principios de la pragmática y la información contextual en la enseñanza de ELE.		
CE16 - Analizar la forma en que las condiciones geopolíticas del español determinan la enseñanza del ELE en los diferentes contextos.		
CE17 - Identificar y corregir errores en la pronunciación y en la entonación de estudiantes de ELE.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	19	100
Clases prácticas.	11	100
Elaborar un trabajo individual o en grupo.	24	0
Tutorías extracurriculares impartidas por los profesores del Máster o por los tutores del Prácticum I o del Prácticum II.	9	100
Realizar una presentación oral.	0.5	100
Trabajo autónomo.	11.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales expositivas de las teorías y conceptos fundamentales, apoyadas con medios audiovisuales que posibiliten una mejor comprensión de los conceptos expuestos.		
Realización de ejercicios de carácter práctico y elaboración de unidades didácticas.		
Comentario de las lecturas y materiales proporcionados por los profesores.		
Tutorías que servirán de apoyo al estudiante en su proceso formativo y de seguimiento del aprendizaje del mismo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a actividades presenciales.	0.0	10.0
Pruebas teóricas y prácticas para evaluar la adquisición de los conocimientos más importantes relacionados con la materia en cuestión.	0.0	50.0
Participación activa en los trabajos en grupo.	0.0	10.0
Realización y defensa de trabajos.	0.0	30.0
NIVEL 2: Literatura y cultura hispánicas en el aula de ELE II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	2	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: El desarrollo de la competencia intercultural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	1	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Formación libre en aula ELE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	1	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12

ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar en el aula de ELE actividades culturales relacionadas con la música, la pintura, la escultura, la literatura o la ciencia propias del ámbito cultural hispánico para estudiantes orientales de nivel A1-A2. • Implementar en el aula de ELE actividades culturales relacionadas con la música, la pintura, la escultura, la literatura o la ciencia propias del ámbito cultural hispánico para estudiantes europeos de nivel C1. • Justificar los criterios que han conducido a la selección de conceptos recientes relacionados con la formación continua del profesor de ELE. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El desarrollo de la competencia intercultural</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) El desarrollo de la competencia intercultural en el aula de ELE. La presencia del componente cultural en documentos curriculares de referencia. 2) Análisis y evaluación de propuestas de trabajo para el desarrollo de la competencia intercultural a través del proyecto Historias de debajo de la luna. 3) Criterios para el desarrollo de propuestas y actividades para el desarrollo en el aula de ELE de la competencia intercultural. 4) Dinámicas que favorecen el reconocimiento de la diversidad cultural y la integración cultural y lingüística en el aula. <p>Formación libre en aula ELE</p> <p>Para dar mayor cabida a los intereses formativos de los alumnos, en dos asignaturas del Bloque lectivo II se ha reservado parte de la carga lectiva al reconocimiento de créditos.</p> <p>Opciones para obtener el reconocimiento de créditos: diez horas en formación de ELE (cursos del programa de Cursos de Formación del Profesorado de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera del Instituto Cervantes en colaboración con la UIMP, o cursos de otra universidad, donde se consigne que hay evaluación individual), o un seminario de la Programación Académica General de verano de entre los acreditados por la UIMP.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Transformar en aplicaciones prácticas enfocadas a la resolución de problemas de enseñanza de ELE los conceptos clave formulados en los ámbitos de la Lingüística y la Metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.		
CG2 - Evaluar críticamente las aportaciones propias a la enseñanza de ELE tomando como referentes los resultados de investigaciones realizadas en dicho ámbito.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Realizar una exposición oral sobre cualquier tema relacionado con la enseñanza de ELE.		
CT2 - Diseñar y llevar a cabo un trabajo científico escrito sobre cualquier tema relacionado con el ámbito de los estudios de ELE.		
CT3 - Utilizar los recursos bibliográficos y tecnológicos propios de la investigación en la enseñanza de ELE.		
CT4 - Desarrollar estrategias conducentes a la resolución de problemas planteados en el contexto del aula de ELE.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Seleccionar los aspectos culturales del mundo hispánico que pueden ser enseñados en un curso de ELE.		
CE18 - Conocer y manejar fuentes de información y recursos de ELE para la formación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	11	100
Clases prácticas.	9	100
Elaborar un trabajo individual o en grupo.	16	0
Tutorías extracurriculares impartidas por los profesores del Máster o por los tutores del Prácticum I o del Prácticum II.	6	100
Trabajo autónomo.	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales expositivas de las teorías y conceptos fundamentales, apoyadas con medios audiovisuales que posibiliten una mejor comprensión de los conceptos expuestos.		
Realización de ejercicios de carácter práctico y elaboración de unidades didácticas.		
Comentario de las lecturas y materiales proporcionados por los profesores.		
Tutorías que servirán de apoyo al estudiante en su proceso formativo y de seguimiento del aprendizaje del mismo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a actividades presenciales.	0.0	10.0
Pruebas teóricas y prácticas para evaluar la adquisición de los conocimientos más importantes relacionados con la materia en cuestión.	0.0	70.0
Realización y defensa de trabajos.	0.0	20.0
NIVEL 2: El proceso de enseñanza y aprendizaje: teorías y enfoques II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	2	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12

ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Aprendizaje y adquisición de segundas lenguas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	1	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras: enfoques y métodos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3

	1	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Justificar la viabilidad de la elección de determinados enfoques teóricos en el diseño de un curso de ELE para estudiantes orientales de nivel A1-A2. Críticar la elección de determinados enfoques teóricos en un curso de ELE para estudiantes occidentales de nivel A1-A2. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Aprendizaje y adquisición de segundas lenguas</p> <p><u>Primera parte</u></p> <ol style="list-style-type: none"> Descripción del dominio afectivo Aspectos socioculturales. Factores externos que inciden en el aprendizaje (actitudes y expectativas de la comunidad hacia la lengua, la mediación del profesor, el establecimiento de una comunidad de aprendizaje y otros variables contextuales) Factores individuales: ansiedad, autoestima, estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, motivación, empatía y autonomía. El uso de imágenes mentales y movimiento en el aula de ELE Cómo establecer un contexto de aula que fomenta el aprendizaje. El individuo como parte del grupo. Aprendizaje cooperativo. <p><u>Segunda parte</u></p> <ol style="list-style-type: none"> Proceso de aprendizaje (L2/LE) <ol style="list-style-type: none"> Aprendizaje y adquisición <ol style="list-style-type: none"> Factores Interlengua y errores <ol style="list-style-type: none"> ¿Qué son los errores? ¿De qué forman parte los errores? Procesos cognitivos subyacentes Análisis de errores (AE) <ol style="list-style-type: none"> Objetivos Metodología 		

- 3.3. Técnicas e instrumentos
- 3.4. Muestra
- 3.5. Criterios de análisis
- 4. Tratamiento de los errores
- 4.1. El Marco común de referencia europeo (2002)
- 4.2. Expresión escrita
- 4.3. Expresión oral

Enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras: enfoques y métodos

- 1. Introducción
 - 1.1. ¿Por qué una revisión de la historia de la metodología?
 - 1.2. Enfoque y método
- 2. Breve introducción a la historia de la metodología
 - 2.1. El método de Gramática y Traducción
 - 2.2. El método directo
 - 2.3. El método audiolingüístico
 - 2.4. El enfoque oral y la enseñanza situacional de la lengua
- 3. Los métodos alternativos
 - 3.1. La vía silenciosa
 - 3.2. La sugestopedia
 - 3.3. La respuesta física total
 - 3.4. Aprendizaje comunitario
- 4. Los enfoques comunicativos
 - 4.1. La enseñanza comunicativa de la lengua
 - 4.2. El enfoque natural
 - 4.3. Enseñanza de la lengua basada en tareas
- 5. La época postmétodo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Transformar en aplicaciones prácticas enfocadas a la resolución de problemas de enseñanza de ELE los conceptos clave formulados en los ámbitos de la Lingüística y la Metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.
- CG2 - Evaluar críticamente las aportaciones propias a la enseñanza de ELE tomando como referentes los resultados de investigaciones realizadas en dicho ámbito.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Realizar una exposición oral sobre cualquier tema relacionado con la enseñanza de ELE.		
CT2 - Diseñar y llevar a cabo un trabajo científico escrito sobre cualquier tema relacionado con el ámbito de los estudios de ELE.		
CT3 - Utilizar los recursos bibliográficos y tecnológicos propios de la investigación en la enseñanza de ELE.		
CT4 - Desarrollar estrategias conducentes a la resolución de problemas planteados en el contexto del aula de ELE.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE19 - Describir los procesos de adquisición del español como L2.		
CE20 - Utilizar enfoques y métodos adecuados a las estrategias de aprendizaje de distintos grupos de ELE.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	15	100
Clases prácticas.	5	100
Elaborar un trabajo individual o en grupo.	16	0
Tutorías extracurriculares impartidas por los profesores del Máster o por los tutores del Prácticum I o del Prácticum II.	6	100
Trabajo autónomo.	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales expositivas de las teorías y conceptos fundamentales, apoyadas con medios audiovisuales que posibiliten una mejor comprensión de los conceptos expuestos.		
Realización de ejercicios de carácter práctico y elaboración de unidades didácticas.		
Comentario de las lecturas y materiales proporcionados por los profesores.		
Tutorías que servirán de apoyo al estudiante en su proceso formativo y de seguimiento del aprendizaje del mismo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a actividades presenciales.	0.0	10.0
Pruebas teóricas y prácticas para evaluar la adquisición de los conocimientos más importantes relacionados con la materia en cuestión.	0.0	50.0
Participación activa en los trabajos en grupo.	0.0	10.0
Realización y defensa de trabajos.	0.0	30.0
NIVEL 2: Planificación y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	2	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9

ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: El currículo de ELE y la evaluación institucional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	1	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis de actividades y desarrollo de materiales en el aula de ELE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	1	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Justificar la validez y la eficacia de determinadas pruebas de evaluación del conocimiento de ELE para estudiantes orientales. • Justificar la eficacia de determinadas actividades y materiales diseñados para una clase de ELE para alumnos europeos de nivel B1-B2. • Justificar la eficacia de determinadas actividades y materiales diseñados para una clase de ELE para alumnos europeos de nivel C1. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El currículo de ELE y la evaluación institucional</p> <p>1. Delimitación del concepto de evaluación. Tipos de evaluación. Requisitos de toda evaluación</p> <p>La evaluación de la competencia comunicativa.</p> <p>Relación con los niveles y criterios del Marco común europeo de referencia</p> <p>2. Evaluación formativa/continua/de progreso. Criterios y técnicas</p> <p>Evaluación auténtica.</p> <p>Coevaluación y autoevaluación. Preparación y entrenamiento. Formas de autoevaluación.</p> <p>Evaluación formativa en una UD</p> <p>3. Evaluación de aprovechamiento/final</p> <p>Evaluación de dominio/certificación</p> <p>Fiabilidad: baremos y criterios</p> <p>Pruebas de expresión y comprensión</p> <p>4. Elaboración de exámenes</p> <p>Requisitos básicos, formatos, tipos de pruebas y de actividades, lenguaje de las consignas, textos y otros estímulos</p> <p>Pruebas para la obtención de diplomas y certificados oficiales de E/LE</p> <p>Análisis de actividades y desarrollo de materiales en el aula de ELE</p>		

1. Marco teórico necesario para el análisis y desarrollo de actividades y materiales. Elementos que deben ser tenidos en cuenta al planificar y elaborar una unidad didáctica.
2. Criterios para el análisis y desarrollo de actividades y materiales.
3. Tipología representativa de actividades para cada una de las fases de la secuencia didáctica.
4. Análisis de materiales.
5. Análisis de actividades.
6. Desarrollo de actividades y materiales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Transformar en aplicaciones prácticas enfocadas a la resolución de problemas de enseñanza de ELE los conceptos clave formulados en los ámbitos de la Lingüística y la Metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.

CG2 - Evaluar críticamente las aportaciones propias a la enseñanza de ELE tomando como referentes los resultados de investigaciones realizadas en dicho ámbito.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Realizar una exposición oral sobre cualquier tema relacionado con la enseñanza de ELE.

CT2 - Diseñar y llevar a cabo un trabajo científico escrito sobre cualquier tema relacionado con el ámbito de los estudios de ELE.

CT3 - Utilizar los recursos bibliográficos y tecnológicos propios de la investigación en la enseñanza de ELE.

CT4 - Desarrollar estrategias conducentes a la resolución de problemas planteados en el contexto del aula de ELE.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE21 - Diseñar pruebas específicas de evaluación del conocimiento de ELE tomando en cuenta el nivel de los estudiantes.

CE22 - Diseñar actividades y materiales para una clase de ELE en función del nivel competencial de los alumnos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	10	100
Clases prácticas.	10	100
Elaborar un trabajo individual o en grupo.	16	0
Tutorías extracurriculares impartidas por los profesores del Máster o por los tutores del Prácticum I o del Prácticum II.	6	100
Realizar una presentación oral.	0.5	100
Trabajo autónomo.	7.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lecciones magistrales expositivas de las teorías y conceptos fundamentales, apoyadas con medios audiovisuales que posibiliten una mejor comprensión de los conceptos expuestos.

Realización de ejercicios de carácter práctico y elaboración de unidades didácticas.		
Comentario de las lecturas y materiales proporcionados por los profesores.		
Tutorías que servirán de apoyo al estudiante en su proceso formativo y de seguimiento del aprendizaje del mismo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a actividades presenciales.	0.0	10.0
Pruebas teóricas y prácticas para evaluar la adquisición de los conocimientos más importantes relacionados con la materia en cuestión.	0.0	50.0
Participación activa en los trabajos en grupo.	0.0	10.0
Realización y defensa de trabajos.	0.0	30.0
NIVEL 2: Gestión de aula: técnicas de comunicación en el aula II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	2	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estrategias docentes e interacción en el aula		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	1	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6

ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la enseñanza del español		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	1	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Justificar la eficacia o criticar la validez de determinadas estrategias docentes de interacción en una clase de ELE para alumnos orientales de nivel A1-A2. Justificar la eficacia o criticar la validez de determinadas estrategias docentes de interacción en una clase de ELE para alumnos europeos de nivel A1-A2. 		

- Justificar la eficacia de determinadas actividades de aprendizaje de la lengua y la cultura hispánicas basadas en el uso en el aula de ELE de las tecnologías de la información y la comunicación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estrategias docentes e interacción en el aula

Primera parte

El concepto de autonomía en el proceso de aprendizaje de idiomas.

El perfil del aprendiente autónomo en el currículo y en el aula.

Uso estratégico de procedimientos de aprendizaje: autorregulación de factores cognitivos, afectivos y sociales que intervienen en el proceso de aprendizaje de una segunda lengua.

Criterios, procedimientos y materiales para abordar en el aula el desarrollo de la dimensión del alumno como aprendiente autónomo.

Segunda parte

Reflexión metodológica: el papel del alumno y del profesor.

Primeras actividades en el aula.

Procesos y estrategias para el desarrollo de las cuatro destrezas.

Actividades de autoevaluación.

Actividades integradoras.

Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la enseñanza del español

1. Correo electrónico. Su potencial de uso como herramienta educativa.
2. Comunidades. Listas de correo. Grupos. Potencial educativo.
3. Localización de materiales educativos para ELE. Búsquedas combinadas y complejas. Manipulación y edición de la información.
4. Herramientas de edición de materiales multimedia (CD, DVD interactivos, páginas web, weblogs, cazas del tesoro, webquests).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Transformar en aplicaciones prácticas enfocadas a la resolución de problemas de enseñanza de ELE los conceptos clave formulados en los ámbitos de la Lingüística y la Metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.

CG2 - Evaluar críticamente las aportaciones propias a la enseñanza de ELE tomando como referentes los resultados de investigaciones realizadas en dicho ámbito.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Realizar una exposición oral sobre cualquier tema relacionado con la enseñanza de ELE.

CT2 - Diseñar y llevar a cabo un trabajo científico escrito sobre cualquier tema relacionado con el ámbito de los estudios de ELE.

CT3 - Utilizar los recursos bibliográficos y tecnológicos propios de la investigación en la enseñanza de ELE.

CT4 - Desarrollar estrategias conducentes a la resolución de problemas planteados en el contexto del aula de ELE.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE23 - Aplicar estrategias docentes de interacción con los alumnos y de los alumnos entre sí en una clase de ELE.		
CE24 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza de ELE.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	9	100
Clases prácticas.	11	100
Elaborar un trabajo individual o en grupo.	16	0
Tutorías extracurriculares impartidas por los profesores del Máster o por los tutores del Prácticum I o del Prácticum II.	6	100
Trabajo autónomo.	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales expositivas de las teorías y conceptos fundamentales, apoyadas con medios audiovisuales que posibiliten una mejor comprensión de los conceptos expuestos.		
Realización de ejercicios de carácter práctico y elaboración de unidades didácticas.		
Comentario de las lecturas y materiales proporcionados por los profesores.		
Tutorías que servirán de apoyo al estudiante en su proceso formativo y de seguimiento del aprendizaje del mismo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a actividades presenciales.	0.0	10.0
Pruebas teóricas y prácticas para evaluar la adquisición de los conocimientos más importantes relacionados con la materia en cuestión.	0.0	50.0
Participación activa en los trabajos en grupo.	0.0	10.0
Realización y defensa de trabajos.	0.0	30.0
NIVEL 2: Contextos de enseñanza y desarrollo profesional II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		3
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La investigación en la acción: diseño y desarrollo de proyectos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		1
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Formación libre en contextos ELE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		2
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15

ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Justificar el diseño de una investigación sobre la adquisición de ELE. Justificar el diseño de una investigación sobre la metodología docente en una clase de ELE de nivel B2. Justificar la elección de los conceptos recientes relacionados con la formación continua del profesor de ELE tomando en cuenta los distintos contextos de aprendizaje. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La investigación en la acción: diseño y desarrollo de proyectos</p> <p>1.- Elección del tema</p> <p>Determinación del mapa del territorio de ELE</p> <p>Panorama de la investigación en ELE en el momento actual</p> <p>Sobreabundancias y carencias: futuros de la investigación en ELE</p> <p>2.- Fuentes de información bibliográfica</p> <p>Fuentes de información para la investigación en ELE</p> <p>3.- Redacción</p> <p>Cómo hacer un trabajo académico: selección y diseño de trabajos</p> <p>Planteamiento</p> <p>Estructura</p> <p>Lenguaje académico</p> <p>Práctica</p> <p>4.- Evaluación</p> <p>Análisis y evaluación de trabajos académicos</p> <p>Práctica</p> <p>Formación libre en contextos ELE</p> <p>Para dar mayor cabida a los intereses formativos de los alumnos, en dos asignaturas del Bloque lectivo II se ha reservado parte de la carga lectiva al reconocimiento de créditos.</p> <p>Opciones para obtener el reconocimiento de créditos: veinte horas en formación de ELE (cursos del programa de Cursos de Formación del Profesorado de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera del Instituto Cervantes en colaboración con la UIMP, o cursos de otra universidad, donde se consigne que hay evaluación individual), o un seminario de la Programación Académica General de verano de entre los acreditados por la UIMP.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - Transformar en aplicaciones prácticas enfocadas a la resolución de problemas de enseñanza de ELE los conceptos clave formulados en los ámbitos de la Lingüística y la Metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.		
CG2 - Evaluar críticamente las aportaciones propias a la enseñanza de ELE tomando como referentes los resultados de investigaciones realizadas en dicho ámbito.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Realizar una exposición oral sobre cualquier tema relacionado con la enseñanza de ELE.		
CT2 - Diseñar y llevar a cabo un trabajo científico escrito sobre cualquier tema relacionado con el ámbito de los estudios de ELE.		
CT3 - Utilizar los recursos bibliográficos y tecnológicos propios de la investigación en la enseñanza de ELE.		
CT4 - Desarrollar estrategias conducentes a la resolución de problemas planteados en el contexto del aula de ELE.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE18 - Conocer y manejar fuentes de información y recursos de ELE para la formación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida.		
CE25 - Elaborar el diseño experimental de una investigación sobre la adquisición del ELE o sobre su enseñanza.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas.	13	100
Clases prácticas.	17	100
Elaborar un trabajo individual o en grupo.	28	0
Tutorías extracurriculares impartidas por los profesores del Máster o por los tutores del Prácticum I o del Prácticum II.	3	100
Trabajo autónomo.	14	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales expositivas de las teorías y conceptos fundamentales, apoyadas con medios audiovisuales que posibiliten una mejor comprensión de los conceptos expuestos.		
Realización de ejercicios de carácter práctico y elaboración de unidades didácticas.		
Comentario de las lecturas y materiales proporcionados por los profesores.		
Tutorías que servirán de apoyo al estudiante en su proceso formativo y de seguimiento del aprendizaje del mismo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a actividades presenciales.	0.0	10.0
Pruebas teóricas y prácticas para evaluar la adquisición de los conocimientos más importantes relacionados con la materia en cuestión.	0.0	70.0
Realización y defensa de trabajos.	0.0	20.0
NIVEL 2: Prácticum II		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		12
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticum II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	12	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la eficacia de una clase de ELE impartida a un grupo de alumnos bajo la supervisión de un profesor tutor. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>De cara a la evaluación del Prácticum II y siguiendo el enfoque formativo mantenido en los demás componentes del programa, los alumnos en prácticas deberán realizar dos tareas:</p> <p>I. Redacción de un informe de evaluación de los objetivos del Prácticum II (tendrá una extensión máxima de 20 páginas).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar las habilidades de planificación de la enseñanza 2. Desarrollar autonomía y confianza en la propia actuación en el aula 3. Reflexionar sobre los conocimientos de lengua y cultura necesarios a la hora de definir contenidos y tratarlos pedagógicamente en el aula, así como desarrollar habilidades para detectar lagunas de conocimiento, buscar información en obras de referencia u otros materiales y resolver dudas. 4. Desarrollar las habilidades de autoevaluación y reflexión sobre la acción docente, atendiendo especialmente a la capacidad de aprender de la (auto) observación de clases y la capacidad para reflexionar sobre el propio proceso formativo. 5. En la medida de lo posible, familiarizarse con otras tareas que realiza un profesor de español como miembro de un equipo académico y de una institución, más allá de la impartición de las clases. <p>II. Registro de una de las clases (grabación en video o audio, diario de clase...) y redacción de un informe de auto-observación.</p> <p>III. Se valorará la presentación, ortografía, sintaxis, disposición de párrafos, etc.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Transformar en aplicaciones prácticas enfocadas a la resolución de problemas de enseñanza de ELE los conceptos clave formulados en los ámbitos de la Lingüística y la Metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.		
CG2 - Evaluar críticamente las aportaciones propias a la enseñanza de ELE tomando como referentes los resultados de investigaciones realizadas en dicho ámbito.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Realizar una exposición oral sobre cualquier tema relacionado con la enseñanza de ELE.		
CT2 - Diseñar y llevar a cabo un trabajo científico escrito sobre cualquier tema relacionado con el ámbito de los estudios de ELE.		
CT3 - Utilizar los recursos bibliográficos y tecnológicos propios de la investigación en la enseñanza de ELE.		
CT4 - Desarrollar estrategias conducentes a la resolución de problemas planteados en el contexto del aula de ELE.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE15 - Utilizar los conocimientos adquiridos y los recursos disponibles para el diseño e impartición de sesiones docentes de ELE dentro de un contexto específico.		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaborar un trabajo individual o en grupo.	20	0
Observación de la práctica docente impartida por profesores de español como lengua extranjera.	210	100
Tutorías extracurriculares impartidas por los profesores del Máster o por los tutores del Prácticum I o del Prácticum II.	30	100
Impartir docencia como profesor de español en prácticas.	40	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Realización de ejercicios de carácter práctico y elaboración de unidades didácticas.		
Tutorías que servirán de apoyo al estudiante en su proceso formativo y de seguimiento del aprendizaje del mismo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a actividades presenciales.	0.0	40.0
Realización y defensa de trabajos.	0.0	60.0
NIVEL 2: Módulo de investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		12
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo de fin de Máster		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		12
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Exponer oralmente y por escrito los resultados de una investigación original sobre algún aspecto de la adquisición o el aprendizaje de ELE. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La redacción del Trabajo de fin de Máster (TFM) tiene la finalidad de comunicar el estudio realizado y, junto a la presentación pública, será objeto de evaluación y requisito necesario para obtener el título de Máster.</p> <p>El TFM se enmarca en un contexto académico y su destinatario es la comunidad científica, representada por el tribunal de evaluación. En este sentido, es necesario que el trabajo respete las convenciones de género y que tanto la estructura del documento como su formato sigan las pautas que se incluyen en este capítulo.</p> <p>Es necesario tener en cuenta lo siguiente durante su elaboración. Primero, es necesario tener un cuidado escrupuloso con la reproducción de textos mediante paráfrasis. El plagio es motivo de descalificación en los trabajos de investigación, mientras que no se considera demérito la cita textual ni la documentación o cita rigurosa. Segundo, la línea argumental del trabajo debe estar recogida en el cuerpo del trabajo y no en los Anejos. Por último, como se recoge en los criterios de evaluación, se valorará el registro académico utilizado, la calidad argumentativa de la exposición y la presentación escrita y pulcra de la memoria final que se entrega.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Transformar en aplicaciones prácticas enfocadas a la resolución de problemas de enseñanza de ELE los conceptos clave formulados en los ámbitos de la Lingüística y la Metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.		
CG2 - Evaluar críticamente las aportaciones propias a la enseñanza de ELE tomando como referentes los resultados de investigaciones realizadas en dicho ámbito.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Realizar una exposición oral sobre cualquier tema relacionado con la enseñanza de ELE.

CT2 - Diseñar y llevar a cabo un trabajo científico escrito sobre cualquier tema relacionado con el ámbito de los estudios de ELE.

CT3 - Utilizar los recursos bibliográficos y tecnológicos propios de la investigación en la enseñanza de ELE.

CT4 - Desarrollar estrategias conducentes a la resolución de problemas planteados en el contexto del aula de ELE.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE26 - Realizar investigaciones originales sobre aspectos de la enseñanza y aprendizaje de ELE.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaborar un trabajo individual o en grupo.	250	0
Tutorías extracurriculares impartidas por los profesores del Máster o por los tutores del Prácticum I o del Prácticum II.	24	100
Realizar una presentación oral.	1	100
Trabajo autónomo.	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Realización de ejercicios de carácter práctico y elaboración de unidades didácticas.

Comentario de las lecturas y materiales proporcionados por los profesores.

Tutela y seguimiento de la realización del Trabajo de fin de Máster.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización y defensa de trabajos.	0.0	100.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Internacional Menéndez Pelayo	Profesor Visitante	100	65	100
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	20	100
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIANTES</p> <p>El procedimiento de valoración del progreso y los resultados de los alumnos se realiza mediante el cumplimiento de los objetivos siguientes:</p> <p>1. Procedimientos generales para evaluar el desarrollo y calidad del Programa</p> <p>El propósito de este objetivo es conocer y analizar los resultados previstos en el título en relación con su tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia, así como otros indicadores complementarios que permitan contextualizar los resultados de los anteriores. Asimismo, con este procedimiento se pretende conocer y analizar los resultados del Trabajo de fin de Máster.</p> <p>Las herramientas fundamentales que se utilizan para llevar a cabo este objetivo son las encuestas a los estudiantes, a los propios profesores que imparten las asignaturas y la Memoria Anual de la Comisión Académica del Máster. En esta Memoria se incluirá, al menos, los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Relato sucinto del desarrollo del Programa a lo largo del curso académico, con mención de las incidencias destacables. 2. Análisis de demanda e ingreso: número de alumnos preinscritos y matriculados; perfil de ingreso (procedencia geográfica, historial académico, edad, sexo, situación profesional); adecuación entre la demanda y la oferta de plazas. Valoración cuantitativa y cualitativa de la demanda y posibles acciones de mejora. 3. Descripción y análisis valorativo de cada materia impartida en el Programa: contenidos, actividades, matriculación, calificaciones. Recomendaciones de mejora para futuras convocatorias. 4. Resultados del Máster: estadística sobre alumnos que terminaron el Máster, calificaciones y perfil de egreso; grado de satisfacción con las enseñanzas del Máster. 6. Descripción y análisis valorativo de las Memorias Finales de Investigación: proyectos presentados, memorias leídas, calificaciones obtenidas, tutores y tribunales participantes. 7. Análisis económico-financiero de la convocatoria terminada. Propuestas de mejora. 8. Conclusión: valoración cualitativa del curso terminado; priorización de las acciones de mejora que resultan de cada uno de los capítulos de la Memoria Académica; calendario de implementación de las acciones de mejora, con indicación del órgano responsable de aplicarlas en cada caso. <p>2. Procedimientos de evaluación del profesorado y mejora de la docencia</p> <p>El propósito de este objetivo es obtener información sobre diferentes aspectos relacionados con la calidad de la enseñanza y la actividad docente del profesorado, que permita su evaluación y proporcione referentes e indicadores adecuados para la mejora continua de la enseñanza y el profesorado.</p> <p>Las propias evaluaciones de los alumnos anteriormente mencionadas son la fuente principal de información objetiva sobre cómo se está llevando a cabo la docencia de cada asignatura. Éstas recogen los aspectos más relevantes de la enseñanza, entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el grado de conocimiento de la materia impartida demostrado por el profesor • la información previa proporcionada por el profesor sobre el planteamiento y el desarrollo de la asignatura • la adecuación y calidad pedagógica de los materiales docentes seleccionados, tanto los de estudio obligatorio como los complementarios • el grado de disponibilidad y accesibilidad del profesor 		

- la disponibilidad de recursos humanos suficientes y adecuados para la docencia de la asignatura, etc.

3. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas y de actualización y mejora del Programa

Las prácticas cuentan con dos instancias de supervisión: una coordinación y unos tutores. Asimismo, la normativa de observaciones y evaluaciones es supervisada anualmente por la Comisión académica. El trabajo-informe que deben realizar los estudiantes sigue las pautas de los memorandos profesionales propios de las instituciones (centros, empresas), de cuño profesional y que complementa las habilidades y la visión académica-investigadora del alumnado.

Anualmente se solicita a los profesores que revisen su bibliografía y los contenidos impartidos, buscando la máxima actualización de su docencia y la diversidad de soportes, a fin de incidir en el desarrollo de las habilidades de gestión y búsqueda de información en entornos diversos y la autonomía.

4. Procedimientos complementarios: atención a sugerencias y reclamaciones y análisis de la inserción laboral de los estudiantes

La Comisión Académica, la Secretaría General de la UIMP y la Secretaría de Alumnos de Posgrado atenderán todas las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes, y, en su caso, el Departamento las comunicará a todos los estamentos afectados. La Comisión académica del Máster tomará, con el visto bueno de las instancias superiores, las decisiones de relevancia que hayan de derivarse de estos contactos.

Se realizarán encuestas a los egresados para recabar datos acerca de su inserción profesional, y, en el caso de haberse producido esta, acerca de la medida en que los conocimientos adquiridos en el Programa les resultan útiles para su trabajo. De esta forma, se podrán detectar las posibles carencias de la formación ofrecida e incorporar la subsanación de las mismas en la renovación de los contenidos y trabajo de habilidades del Programa.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uimp.es/actividades-academicas/postgrado-e-investigacion/estudios/masteres-universitarios/sistema-de-garantia-interno-de-calidad-sgic-de-los-masteres-universitarios.html
--------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009

2. Justificación del título

2.1 Justificación del Título: interés académico, científico o profesional

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) cuenta con una larga tradición en la enseñanza de E/LE: con sus cursos de lengua y cultura españolas para extranjeros, se convirtió dentro de España en la pionera de este tipo de docencia, ejercida desde entonces sin apenas interrupción; en el verano de 2003 puso en marcha dos títulos propios, Experto y Máster en estos estudios, fundados también sobre su experiencia en la organización de cursos de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (cursos ELE) desde el año 1933, así como en los cursos de formación de profesores desde el año 1990.

Por otra parte, el Instituto Cervantes, creado en 1991, constituye el principal referente para la promoción y la enseñanza de la lengua española, ya que está presente en 86 ciudades de 43 países en los cinco continentes (datos oficiales del año 2014). Ambas instituciones firmaron el 20 de diciembre de 2004 un convenio específico para la realización del Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (MELE), como título propio de la UIMP. Dichos organismos colaboran estrechamente en el orden académico, técnico, económico y logístico para llevar a cabo el diseño, la organización, la divulgación y el desarrollo del Máster, con el objetivo común de garantizar los niveles adecuados tanto de solvencia académica como de prestigio profesional. No obstante, es la UIMP la que se responsabiliza de la custodia de los expedientes del alumnado, y de la expedición del título correspondiente.

El MELE obtuvo en 2009 la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización del Ministerio de Educación, que permitió establecer el carácter oficial del título, por Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de marzo de 2010 (publicado, por Resolución de 7 de abril de 2010, de la Secretaría General de Universidades, en el Boletín Oficial del Estado de 29 de abril de 2010).

El Máster se puede cursar en un año académico en el Centro de Formación de Profesores del IC, en Alcalá de Henares (Madrid) –si bien esta modalidad a tiempo completo no se desarrolla desde el curso académico 2009-2010–, o a lo largo de dos años (de mayo a diciembre) en la sede del Campus de Las Llamas en Santander y en los de otras sedes de la UIMP. Y es que la característica más original del modelo que ha ido desarrollando la UIMP consiste en ofrecer durante el verano la posibilidad de acceder a esta titulación a numerosos licenciados y profesionales de la educación cuyas obligaciones académicas durante el curso lectivo se lo impiden. Por último, la gran demanda de solicitudes recibidas avala la relevancia académica y profesional del MELE. Por ejemplo, durante el último curso académico se recibieron 350 solicitudes para 35 plazas.

La UIMP tiene, además, amplia experiencia en la organización e impartición de títulos de máster en distintas áreas (*Arte y Humanidades*: Máster universitario en fonética y fonología, Máster interuniversitario en historia contemporánea; *Ciencias*: Máster universitario en alta especialización en plásticos y caucho, Máster universitario en energías renovables, pilas de combustible e hidrógeno, Máster universitario en biodiversidad en áreas tropicales y su conservación, Máster universitario en cristalografía y cristalización, Máster universitario en cambio global; *Ciencias Sociales y Jurídicas*: Máster universitario en economía y finanzas Máster universitario en gestión

internacional de la empresa, Máster universitario en macroeconomía y finanzas, Máster universitario en teoría económica y economía internacional, Máster universitario en banca y finanzas, Máster universitario en derecho constitucional, Máster universitario en gobierno y administración pública, Máster universitario en alta dirección pública, Máster universitario en cooperación internacional y gestión de políticas públicas, programas y proyectos de desarrollo, Máster universitario en américa latina contemporánea. Grandes desigualdades y expectativas, Máster universitario en estudios políticos aplicados, Máster universitario en derecho internacional público y relaciones internacionales, Máster universitario en liderazgo y dirección pública, Máster universitario en liderazgo y dirección pública).

El interés que despierta el español en el mundo (por motivos de diversa índole: socioculturales, formativos, económicos, etc.), la gran demanda de docentes de español, tanto en los países hispanohablantes como en los no hispanohablantes, y la necesidad de formar convenientemente a profesionales que desempeñen esta labor justifican plenamente la oportunidad de este título. Según datos del Instituto Cervantes (2014)¹:

- El español es actualmente la lengua materna de unos 470 millones de habitantes en todo el mundo. El número asciende a 540 millones de personas si se añaden los que la tienen como segunda lengua o lengua extranjera.
- Es la segunda lengua del mundo en un cómputo global de hablantes (dominio nativo + competencia limitada + estudiantes de español).
- Para 2030 se estima que los hispanohablantes constituirán el 7,5 % de la población mundial, lo que convertirá al español en la segunda lengua del mundo en número de hablantes. En tres o cuatro generaciones el 10 % de la población mundial se entenderá en español.
- El número de matrículas de español de los centros del Instituto Cervantes de todo el mundo se multiplicó por catorce entre 1993 y 2013. En la actualidad en torno a 20 millones de alumnos estudian el español como lengua extranjera.
- La demanda es especialmente significativa en determinados países. En Estados Unidos, el crecimiento vendrá sobre todo de la mano de la población hispana, que según el censo oficial de 2010 alcanzaba los 52 millones de personas. Así, se espera que para 2050 Estados Unidos sea el primer país hispanohablante del mundo. En Brasil se estima que hay más de 6 millones de estudiantes de español y que, según estimaciones de su Gobierno, se cree que habrá unos 30 millones de personas que hablarán español como segunda lengua en tan solo una década. Con estas perspectivas de crecimiento demográfico, es evidente que también aumentará la demanda de profesores de español.
- La necesidad de profesionales de la enseñanza del español ha aumentado también dentro de España debido al llamado *turismo idiomático*, que supuso en 2012 un gasto turístico superior a los 2.000 millones de euros, con un crecimiento del 28 % respecto a 2011,

¹ Instituto Cervantes (2014): *El español: una lengua viva. Informe de 2014*. Disponible en línea: <<http://eldiae.es/wp-content/uploads/2014/07/El-espa%C3%B1ol-lengua-viva-2014.pdf>> [Última consulta: 5/8/14].

según datos del Alto Comisionado del Gobierno para la Marca España y su Oficina².

La demanda de profesionales de la enseñanza de español como lengua extranjera o como L2 ha provocado la proliferación de múltiples cursos de formación, por un lado, y por otro el desarrollo de másteres especializados también en otras universidades y centros de formación en España, tales como:

- Fundación Comillas: http://www.fundacioncomillas.es/centro-universitario/estudios-universitarios/master/?gclid=COb9o5yC_L8CFQjItAodgjYAQQ
- Universidad Autónoma de Barcelona: <http://www.uab.cat/web/informacion-academica-de-los-masteres-oficiales/la-oferta-de-masteres-oficiales/informacion-general/lengua-espanola-literatura-hispanica-y-espanol-como-lengua-extranjera-1096480309770.html?param1=1345648442230>
- Universidad Complutense de Madrid: <https://www.ucm.es/master-espanol-segunda-lengua>
- Universidad de Alcalá de Henares: <http://www.meleuah.es/>
- Universidad de Alicante: <http://dfelg.ua.es/masterL2LE/menu/index.html>
- Universidad de Granada: <http://masteres.ugr.es/masterele/>
- Universidad de Jaén (con el apoyo de la Fundación Universitaria Iberoamericana: http://grados.ujaen.es/node/105/master_presentacion
- Universidad de La Rioja: http://fundacion.unirioja.es/formacion_cursos/view/3/master-en-didactica-del-espanol-como-segunda-lengua-o-lengua-extranjera-on-line
- Universidad de Salamanca: <http://www.musal-e.es/>
- Universidad de Sevilla: http://www.us.es/estudios/master/master_M070
- Universidad Nacional de Educación a Distancia: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,27288097&_dad=portal&_schema=PORTAL
- Universidad Nebrija: <http://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/master-oficial-espanol-ele/master-espanol-ele.php>
- Universidad Pablo de Olavide: <http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Ensenanza-del-Espanol-como-Lengua-Extranjera/>
- Universidad Pompeu Fabra: <http://www.multiele.org/>
- Universitat Rovira i Virgili: http://www.urv.cat/masters_oficials/arts_humanitats/lleng_estrangeres/master_ensenyament_llengues_estrangeres.html

La oferta es, pues, variada: la mayoría de los centros ofrece másteres oficiales y en algunos casos se dan simultáneamente uno propio y uno oficial (por ejemplo, en la Universidad de Granada). Unos másteres son totalmente presenciales (por ejemplo, el de la Universidad de Salamanca), otros permiten la semipresencialidad (Universidad Pablo de Olavide) y otros son totalmente virtuales (Universidad Nebrija, Universidad de Jaén); igualmente, pueden combinar la enseñanza de español con otros idiomas, como el

² Marca España (2014): “Turismo idiomático”. Disponible en línea: <<http://marcaespana.es/es/economia-empresa/turismo/articulos/255/turismo-idiomatico#>> [Última consulta: 5/8/14].

inglés (Universidad de Alicante, Universidad de Sevilla) o con la literatura (Universidad Autónoma de Barcelona).

La mayoría de ellos tienen una estructura y una carga lectiva similares a la del MELE (60 créditos), y sus contenidos son equiparables, pues están ideados para garantizar una formación mínima que capacite a los futuros profesionales del sector.

Como referentes nacionales e internacionales se han tenido en cuenta los siguientes documentos:

- *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, elaborado por la División de Política Lingüística del Consejo de Europa en 2001: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf
- *Portafolio Europeo de las Lenguas*, elaborado por el Ministerio Español de Educación a partir de las recomendaciones del Consejo de Europa: <http://www.oapee.es/oapee/inicio.html>
- *Plan Curricular del Instituto Cervantes*: http://cvc.cervantes.es/Ensenanza/Biblioteca_Ele/plan_curricular/default.htm
- *Diplomas de Español como Lengua Extranjera*: <http://diplomas.cervantes.es/index.jsp>
- *Proyecto Dialang* de evaluación de competencia lingüística por Internet: www.dialang.org
- *Proyecto Ceftrain*: <http://www.ceftrain.net>
- Proyectos del *European Centre for Modern Languages*, de Graz, Austria, dependiente del Consejo de Europa: <http://www.ecml.at>

2.2 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El MELE es resultado de la conjunción de intereses de la Universidad Menéndez Pelayo y el Instituto Cervantes. Para la elaboración del plan de estudios y puesta en marcha del máster, se utilizaron distintos procedimientos de consulta tanto internos como externos. Cabe destacar la suscripción de un convenio marco de colaboración el 10 de noviembre de 1999, que permitió establecer relaciones académicas, científicas, culturales y profesionales entre ambas instituciones: el primer paso fue la organización de cursos y seminarios dentro del programa académico de la UIMP tanto en Santander como en otras sedes; a continuación y con la experiencia adquirida, se puso en marcha un título de enseñanza del español para profesores brasileños, que se impartió entre 2000 y 2003, año este último en que comenzó su andadura el Máster de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera como título propio de la UIMP. Ese mismo año se consultó al Instituto Cervantes acerca de la posibilidad de revisar el plan de estudios para ofrecer un título conjunto y sobre la organización de prácticas en sus centros en el exterior. El Instituto Cervantes estuvo de acuerdo en la necesidad de elaborar un plan de formación capaz de compaginar el estudio académico con la práctica docente. De ahí que el 20 de diciembre de 2004 ambas instituciones firmaran un convenio específico para la propuesta del nuevo título de máster. La colaboración entre la UIMP y el IC permitió crear un sistema de contenidos distribuidos en módulos, que se estructuraba en dos

niveles formativos y profesionales: experto (primer bloque lectivo) y máster (segundo bloque lectivo).

Por sus características, la UIMP se ha servido de la consulta a múltiples profesionales de diversas universidades externas, así como a los diferentes organismos implicados en los procesos de validación de títulos. Con respecto a los primeros, en la primera comisión académica del máster figuraban Carlos Rubio López de la Llave, profesor de la Universidad Complutense de Madrid; Jorge Urrutia, catedrático de la Universidad Carlos III y Director Académico del Instituto Cervantes. Posteriormente se han incorporado los distintos directores académicos del Instituto Cervantes. La Comisión Académica del Máster, formada por representantes de la UIMP y del IC, mantuvo desde entonces diversas reuniones para perfilar distintos aspectos del máster, entre los que destacan: la organización del Prácticum y la estructura del proyecto final de máster (28 de mayo de 2007), renovación de los acuerdos del convenio, procedimientos de recogida de datos, protocolos de actuación para la elaboración de guías docentes y expedición de títulos (15 de abril de 2009); acuerdo sobre requisitos mínimos para superar el trabajo de fin de máster, cambios en la asignación de créditos del Prácticum I y Prácticum II, recogido en el anexo enviado a la ANECA (29 de abril de 2009); aprobación de modelos y documentos asociados al máster, calendarios de seguimiento y evaluación (18 de mayo de 2009).

Para la configuración del plan de estudios se consultó a un conjunto de profesionales externos con amplia experiencia en enseñanza de español como lengua extranjera y en organización de cursos de formación, tanto del ámbito público como privado: Juan Eguiluz Pacheco de la empresa *International Studies Abroad*; José J. Gómez Asencio, catedrático de la Universidad de Salamanca y director del máster universitario *La enseñanza de español como lengua extranjera* (título propio de la Universidad de Salamanca) entre 1996 y 2004; María José Hernández (Escuela Oficial de Idiomas de Barcelona), Dolors Poch (Universidad Autónoma de Barcelona); Ventura Salazar García (Universidad de Alicante); Jane Arnold (Universidad de Sevilla), entre otros.

La configuración actual del MELE es fruto igualmente de las recomendaciones de la ANECA tras el informe favorable emitido con fecha 29 de julio de 2009 sobre la solicitud de verificación del título oficial del máster.

4. Sistemas de información previa a la matriculación

4.1 Sistemas de información previo

La publicidad de los títulos que se imparten en la UIMP se realiza a través de la página web de dicha universidad y de los periódicos de difusión nacional, así como mediante carteles y folletos que se distribuyen a los departamentos de las universidades españolas y europeas que pudieran estar interesados. La información sobre el Máster se remite igualmente a través de toda la red de los Institutos Cervantes, y de las secciones culturales de las Embajadas españolas en el exterior. Y es que la especificidad del Instituto Cervantes y de la UIMP hace que sea posible para cualquier estudiante de cualquier lugar de España y de muchos puntos del extranjero acceder a estos estudios, por lo que esta fase de información previa reviste una especial importancia.

Por tanto, el sistema de información básico lo constituyen las páginas web de la UIMP (www.uimp.es) y del Instituto Cervantes (www.cervantes.es). En ellas se explican las condiciones de acceso y los procedimientos de preinscripción, al tiempo que se ofrece una información detallada del plan de estudios y de los contenidos formativos de cada una de las asignaturas. Así, un aspecto muy destacable de la página web de la UIMP es que presenta la totalidad de las Guías Docentes de todas las materias impartidas, con sus contenidos, su bibliografía, sus objetivos, etc. En el sitio web de Posgrado de la UIMP, además, se informa a los alumnos de todos los eventos nacionales e internacionales que, por su naturaleza, pudieran ser de su interés.

Asimismo, se cuenta con un canal de distribución por correo electrónico para potenciales interesados: profesores de distintas universidades, profesionales dedicados a la enseñanza del español como lengua extranjera, etc. Además de estos cauces de divulgación de la información, la participación docente de profesores de diversas universidades, instituciones y empresas de toda la geografía española e incluso de ámbito internacional, permite una difusión del Máster en los entornos universitarios y profesionales.

Finalmente, respecto a la acogida al estudiante, los interesados disponen de una comunicación personalizada vía telemática con la Dirección y la Secretaría del Máster. Además, la Dirección del Máster organiza una primera reunión de acogida de los alumnos en la que se les informa de los programas, calendarios académicos, pruebas de evaluación, sistemas de tutorías y recursos disponibles. La reunión, dirigida por la Directora del Máster, cuenta con la presencia de los coordinadores de módulos del Máster y de la Secretaría Académica del Máster. Asimismo, la Dirección y la Coordinación Académica del Máster siguen de manera individualizada los casos para asegurar que se está atrayendo a los alumnos con el perfil adecuado y que, una vez matriculados, estos aprovechen el programa de la mejor manera posible.

Por otra parte, Secretaría de Alumnos de posgrado de la UIMP proporciona información telefónica y por correo electrónico sobre las condiciones específicas de admisión al Máster. Además, las direcciones y teléfonos de contacto están indicadas en lugar visible en la página web de la UIMP.

Asimismo, el director del Máster, el secretario y el coordinador prestan apoyo a los estudiantes acerca de las materias de las que deben matricularse, coordinando la realización de las prácticas en los centros más adecuados a su perfil, supervisando las labores encaminadas a la elaboración y defensa con éxito del trabajo de fin de máster, e informándoles sobre los cursos y otras actividades formativas ofertadas en la sede de la UIMP en Santander, donde estos cursan el MELE a lo largo de dos veranos consecutivos.

Asimismo, el Departamento de Formación de Profesores del IC proporciona ayuda a los discentes, con el fin de orientarles en los trámites que deben realizar en la solicitud de prácticas en los centros con los que esta institución cuenta en el extranjero.

5. Planificación de las enseñanzas

5.1 Descripción del plan de estudios

La solicitud de modificación se ha presentado para adaptar la memoria del Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera a los nuevos requerimientos de la Aplicación de Oficialización de Títulos, para proceder así al procedimiento de renovación de la acreditación de este título fijado para septiembre de 2014 (títulos que deben renovar la acreditación entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de 2015).

De esta forma, se garantiza que la información sea completa y esté actualizada, pero no se han llevado a cabo cambios que impliquen modificaciones en la justificación del título, ni en el plan de estudios previamente verificado. Es decir, la distribución del plan de estudios que aquí se propone no plantea modificaciones respecto al verificado por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, que fue autorizado por el Ministerio de Educación y establecido como título oficial por Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de marzo de 2010 (publicado, por Resolución de 7 de abril de 2010, de la Secretaría General de Universidades, en el Boletín Oficial del Estado de 20 de abril de 2010).

El MELE mantiene en su totalidad la orientación (profesional, científico-académica), así como el número de créditos totales del título (60 créditos ECTS). La docencia es presencial y, dado que su finalidad es la de formar a futuros profesores de español, se imparte exclusivamente en esta lengua.

El programa del MELE está estructurado en dos etapas formativas: bloque lectivo 1 y bloque lectivo 2. Ambos corresponden a dos niveles de desarrollo profesional, y los componentes del programa responden a las diferentes necesidades de cada etapa.

COMPONENTE	CRÉDITOS ECTS
Bloque lectivo 1 (7 módulos)	16
Prácticum I	6
Bloque lectivo 2 (6 módulos)	14
Prácticum II	12
TFM	12

Bloque lectivo 1: curso presencial en el que se imparten los contenidos teóricos fundamentales para el profesor de español. Estos contenidos están organizados en seis módulos de docencia. Este primer bloque se compone, además, de un módulo de observación y práctica en distintas tareas propias de la labor docente, lo que supone el acercamiento al aula de los futuros profesores de español.

Prácticum I: periodo de experiencia docente como profesor, en el que el alumno podrá ejercitar en el aula de ELE los conocimientos adquiridos en las materias ya cursadas.

Bloque lectivo 2: organizado en seis módulos de docencia con los que se profundiza en los aspectos más importantes de la investigación sobre lingüística aplicada a la enseñanza de español, y se promueve el desarrollo de las habilidades docentes y la especialización de los profesores, en función de diferentes contextos educativos o necesidades específicas de los estudiantes.

Prácticum II: este periodo de prácticas ofrece al discente la oportunidad de consolidar su formación, reflexionar sobre su trabajo, desarrollar sus habilidades docentes e integrar los conocimientos adquiridos en los módulos lectivos previamente cursados.

Trabajo de fin de máster: trabajo de investigación basado en la experiencia docente propia y centrado en algún aspecto de la enseñanza de ELE. El tema será previamente acordado con la dirección o la secretaría académica del Máster, que asignará un tutor para cada alumno, quien realizará un informe previo a la defensa. Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, el Trabajo Fin de Máster cuenta con una extensión de 12 créditos ECTS. Una vez concluido, debe ser entregado en los plazos establecidos y cumplir los objetivos evaluables que el alumno conoce con anticipación.

El Prácticum I y el Prácticum II deberán ser realizados de forma obligatoria por el estudiante para obtener el Título. Al tratarse de un Título de Máster de carácter profesionalizante, las prácticas cuentan con un número de créditos adecuado a las competencias que se quieren adquirir, ya que el Prácticum I tiene una extensión de 6 créditos y el Prácticum II de 12.

Esquema del plan de estudios:

BLOQUE LECTIVO 1

MÓDULOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS ECTS	CARÁCTER
MÓDULO I: Lengua española: descripción y uso I (3 créditos)	Gramática formal y gramática pedagógica	1	Obligatoria
	Semántica pragmática	1	Obligatoria
	Lengua oral y lengua escrita	1	Obligatoria
MÓDULO II: Literatura y cultura hispánicas en el aula de ELE I (2 créditos)	El componente sociocultural	1	Obligatoria
	El texto literario en el aula de ELE	1	Obligatoria
MÓDULO III: El proceso de enseñanza y aprendizaje: teorías y enfoques I (2 créditos)	La competencia comunicativa: descripción y niveles	1	Obligatoria
	Fundamentos metodológicos en la enseñanza de ELE	1	Obligatoria
MÓDULO IV: Planificación y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje I (2 créditos)	Planificación y evaluación de clases	1	Obligatoria
	Planificación y evaluación de cursos	1	Obligatoria
MÓDULO V: Gestión del aula: técnicas de comunicación en el aula I (3 créditos)	Dinámicas de trabajo y técnicas de comunicación en el aula	1,5	Obligatoria
	Recursos audiovisuales en el aula ELE	1,5	Obligatoria
MÓDULO VI: Contextos de enseñanza y desarrollo profesional I (2 créditos)	Contextos de enseñanza	1	Obligatoria
	Desarrollo profesional: procedimientos y evaluación	1	Obligatoria

MÓDULO VII: Módulo de aula: observación y práctica docente (2 créditos)	Observación y práctica docente	2	Obligatoria
Prácticum I	Prácticum I	6	Obligatoria

BLOQUE LECTIVO 2

MÓDULOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS ECTS	CARÁCTER
MÓDULO I: Lengua española: descripción y uso II (3 créditos)	Lingüística aplicada: gramática y pragmática	1	Obligatoria
	Variedades y geopolítica del español	1	Obligatoria
	Enseñanza de la pronunciación	1	Obligatoria
MÓDULO II: Literatura y cultura hispánicas en el aula de ELE II (2 créditos)	El desarrollo de la competencia intercultural	1	Obligatoria
	Formación libre en el aula ELE	1	Obligatoria
MÓDULO III: El proceso de enseñanza y aprendizaje: teorías y enfoques II (2 créditos)	Aprendizaje y adquisición de segundas lenguas	1	Obligatoria
	Enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras: enfoques y métodos	1	Obligatoria
MÓDULO IV: Planificación y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje II (2 créditos)	El currículo de ELE y la evaluación institucional	1	Obligatoria
	Análisis de actividades y desarrollo de materiales en el aula de ELE	1	Obligatoria
MÓDULO V: Gestión del aula: técnicas de comunicación en el aula II (2 créditos)	Estrategias docentes e interacción en el aula	1	Obligatoria
	Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la enseñanza del español	1	Obligatoria
MÓDULO VI: Contextos de enseñanza y desarrollo profesional II (3 créditos)	La investigación en la acción: diseño y desarrollo de proyectos	1	Obligatoria
	Formación libre en contextos ELE	2	Obligatoria
PRÁCTICUM II	Prácticum II	12	Obligatoria
MÓDULO DE INVESTIGACIÓN	Trabajo de investigación	12	Obligatoria

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida:

No aplica

Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios:

El MELE cuenta con cinco coordinadores: dos para el bloque lectivo 1 y tres para el bloque lectivo 2. Los coordinadores del bloque 1 son la Dra. Ana Mancera Rueda, profesora de la Universidad de Sevilla y el Dr. Esteban T. Montoro del Arco, profesor de la Universidad de Granada. Los del bloque 2 son la Dra. Jane Arnold Morgan, profesora de la Universidad de Sevilla, la Dra. Reyes Llopis García, codirectora del Programa de Lengua Española de la Universidad de Columbia y la Dra. Dolors Poch Olivé, profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona. De la coordinación vertical se encarga el Dr. Eladio Duque Gómez. Por tanto, los coordinadores de cada bloque lectivo como los órganos de Dirección y Coordinación Académica garantizan la coordinación docente horizontal y vertical de los distintos módulos y de las diversas materias de las que consta el plan de estudios.

Asimismo, el MELE cuenta con mecanismos de coordinación de los módulos de prácticas. Estas pueden realizarse tanto en el IC y sus centros adscritos (o colaboradores por convenio), como en los Cursos de Lengua y Cultura Españolas para Extranjeros de la UIMP (Las Llamas, Santander). En el primer caso, la responsabilidad de coordinación de las prácticas recae en el Departamento de Formación de Profesores del IC, en la sede de Alcalá de Henares, que ha centralizado la coordinación de Prácticum I, II y Módulo de Aula de las ediciones celebradas en su sede. En el segundo, en la Dirección de Cursos de Lengua y Cultura Españolas para Extranjeros (UIMP), y es el secretario académico del Máster ELE quien actúa como coordinador de las prácticas. Este realiza la formación in situ de los tutores de prácticas en los criterios, objetivos y metodología de los Prácticum, y celebra en cada edición un seminario conjunto de profesores/tutores y alumnos al final de cada Prácticum (I) y (II). Además, recibe y valida los informes de evaluación. Esta praxis se recoge bajo la etiqueta específica de Coordinador de Prácticum, y forma parte de la lista de funciones de la Secretaría Académica. El resultado de la evaluación de los Prácticum es supervisado por la Dirección Académica del Máster ELE, a fin de garantizar la equiparabilidad de la formación entre las dos sedes (UIMP e IC) y el perfil profesional de los egresados.

Durante las sesiones de impartición de las prácticas, para la correcta coordinación se cuenta con los responsables de los Centros (director o jefe de estudios) y con un profesorado tutor con una formación de máster ELE o superior.

Por último, la evaluación de los Prácticum es colegiada. El profesor/tutor de cada curso otorga una nota no numérica (apto o no apto) a cada alumno y una nota orientativa numérica. Luego, la Coordinación de Prácticum del Máster ELE otorga la numérica, que se refleja en el expediente.

Estructura de la titulación:

La estructuración del MELE se fundamenta en los siguientes aspectos:

- Un sistema flexible y modular de formación inicial y continua.
- Un plan de formación que integra y compagina el estudio académico y la práctica de la enseñanza.

- El MELE implica una formación con un alto grado de experimentación, de trabajo participativo o en equipo y de discusión con los expertos, tutores y otros compañeros con el fin de estimular la asimilación de conceptos clave y la integración de los conocimientos teóricos.
- El programa incorpora la experiencia práctica del aula desde el principio. Con el fin de que los alumnos puedan aprender gracias a la observación directa de la enseñanza y tengan, además, la oportunidad de aplicar sus conocimientos y técnicas docentes en el aula con alumnos en situaciones reales se compaginan las sesiones de formación de tipo teórico con un módulo específico de observación y práctica docente.
- Un marco explícito para una experiencia profesional completa (Prácticum I y II).
 - Para que los futuros docentes pueden experimentar de manera más autónoma aquello que han aprendido durante los periodos lectivos, analizar y mejorar su competencia docente, el programa del Máster se completa con el Prácticum I y el Prácticum II, dos periodos de prácticas profesionales en las que los alumnos tendrán que actuar como docentes en centros de enseñanza.
- Trabajo con un tutor y comprensión del valor de la tutorización.
 - Los estudiantes cuentan con el apoyo, el seguimiento y la evaluación por parte de un equipo coordinado de profesores. Esta tutorización coordinada le permite evaluar su actuación como profesional de la enseñanza, revisar sus creencias como docente y tomar conciencia de sus capacidades y necesidades profesionales con el fin de desarrollarse, mejorar y actualizarse continuamente en su desempeño docente.

Criterios para el diseño de los bloques lectivos:

a) El programa formativo cubre los siguientes ámbitos de contenido:

- Conocimiento sobre el sistema de la lengua y su uso: Gramática y Lingüística.
- Aspectos de la sociedad y cultura hispánicas.
- Teorías sobre el aprendizaje y metodología para la enseñanza de lenguas.
- Planificación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Habilidades docentes: técnicas y recursos.
- Contextos de enseñanzas, organización de centros y desarrollo profesional.

b) De acuerdo con dichos ámbitos, los contenidos de los bloques lectivos se articulan en módulos. Esta unidad facilita la coordinación académica y la evaluación de los alumnos.

Los módulos son los siguientes:

- Lengua española: descripción y uso (I y II)
- Literatura y cultura hispánicas en el aula de ELE (I y II)
- El proceso de enseñanza y aprendizaje: teorías y enfoques (I y II)
- Planificación y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje (I y II)
- Gestión del aula: técnicas de comunicación en el aula (I y II)
- Contextos de enseñanza y desarrollo profesional (I y II)
- Observación y práctica docente (I y II)

c) Peso relativo de los módulos en los bloques lectivos.

Para organizar y distribuir la carga lectiva de los distintos módulos de docencia cada bloque se han establecido una serie de patrones. En primer lugar, tomando el conjunto de los módulos de docencia del bloque lectivo 1 y del bloque lectivo 2 se han fijado unos porcentajes para la distribución horaria. En segundo lugar, la carga lectiva asignada a cada uno de los módulos I y II del mismo ámbito de contenido debe mantenerse en los márgenes del 40-60%. La proporción que debe respetarse es la siguiente:

MÓDULOS	PESO RELATIVO
➤ Lengua española: descripción y uso (I y II)	20% (+/- 1)
➤ Literatura y cultura hispánicas en el aula de ELE (I y II)	13% (+/- 1)
➤ El proceso de enseñanza y aprendizaje: teorías y enfoques (I y II)	13% (+/- 1)
➤ Planificación y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje (I y II)	13% (+/- 1)
➤ Gestión del aula: técnicas de comunicación en el aula (I y II)	16% (+/- 1)
➤ Contextos de enseñanza y desarrollo profesional (I y II)	16% (+/- 1)
➤ Módulo de aula: observación y práctica docente	6% (+/- 1)

d) Distribución de créditos ECTS

El MELE ha sido diseñado de acuerdo con las directrices de los Reales Decretos que regulan las enseñanzas universitarias y los estudios de postgrado en España (R.D. 1393/2007 y su modificación por R.D. 861/2010). Por ello se ha utilizado el crédito europeo (sistema ECTS) en la valoración de todos los componentes del Máster. Así, los bloques lectivos, los módulos y las asignaturas tienen asignado un valor en créditos en los que se considera no solo el número de horas lectivas, sino también las horas de estudio, los trabajos, las lecturas y las horas de práctica que el estudiante debe realizar para alcanzar los objetivos de cada materia. La organización modular seguida en los dos bloques lectivos y la utilización de créditos ECTS dota de flexibilidad al programa.

COMPONENTE	MÓDULO	CRÉDITOS
BLOQUE LECTIVO 1	Lengua española: descripción y uso (I)	3
	Literatura y cultura hispánicas en el aula de ELE (I)	2
	El proceso de enseñanza y aprendizaje: teorías y enfoques (I)	2
	Planificación y evaluación del proceso de enseñanza y	2

	aprendizaje (I)	
	Gestión del aula: técnicas de comunicación en el aula (I)	3
	Contextos de enseñanza y desarrollo profesional (I)	2
	Módulo de aula: observación y práctica docente	2
	Total bloque	16
PRÁCTICUM I		6
	TOTAL	22

COMPONENTE	MÓDULO	CRÉDITOS
BLOQUE LECTIVO 2	Lengua española: descripción y uso (II)	3
	Literatura y cultura hispánicas en el aula de ELE (II)	2
	El proceso de enseñanza y aprendizaje: teorías y enfoques (II)	2
	Planificación y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje (II)	2
	Gestión del aula: técnicas de comunicación en el aula (II)	2
	Contextos de enseñanza y desarrollo profesional (II)	3
	Total bloque	14
PRÁCTICUM II		12
TRABAJO FIN DE MÁSTER		12
	TOTAL	38

RELACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES COMPONENTES

TOTAL DE CRÉDITOS	CRÉDITOS POR COMPONENTES	PORCENTAJE DEL TOTAL
60 créditos ECTS	Bloques lectivos I y II: 30 créditos	50%
	Prácticum I y II: 18 créditos	30%
	Trabajo fin de Máster: 12 créditos	20%

Criterios para el diseño del Prácticum I y del Prácticum II

Para homogeneizar la organización de los periodos de prácticas docentes que los alumnos llevarán a cabo en cada uno de los niveles del programa se han establecido una serie de criterios que determinan los máximos o mínimos de horas docentes.

a) Número total de horas de clase:

Prácticum I	20 horas
Prácticum II	40 horas

b) Número de horas de clase por semana:

Prácticum I	Máximo de 15 horas de clase a la semana
Prácticum II	

c) Dado el carácter formativo del Prácticum, y con el fin de enriquecer al máximo la experiencia del profesor en prácticas, se ha propuesto que durante este periodo los alumnos observen un número de horas de clase impartidas por otros profesores del centro correspondiente. Horas de observación de clases de otros dos profesores:

Prácticum I	4 horas (mínimo)/ 5 horas (máximo)
Prácticum II	8 horas (mínimo)/ 10 horas (máximo)

d) Duración del periodo de prácticas:

Prácticum I	Volumen de trabajo equivalente a 1 semana a tiempo completo
Prácticum II	Volumen de trabajo equivalente a 2 semanas a tiempo completo

e) Los profesores en prácticas imparten cursos generales de español en cualquier nivel.

f) Tutorización:

En los dos periodos el profesor en prácticas dispone del asesoramiento de un tutor acreditado. Durante el bloque lectivo 1 el tutor realizará 3 observaciones y 4 tutorías y durante el bloque 2 realizará 3 observaciones y 5 tutorías.

Tareas del tutor:

- Realización de una tutoría inicial para orientar al alumno sobre el funcionamiento del centro y la impartición de las clases.
- Comentarios informales sobre las observaciones de clase que realice el estudiante y seguimiento diario de la planificación de las clases y supervisión de la actuación docente en clase.
- Ofrecer retroalimentación de las clases a las que asista y realizar dos observaciones más formales con sus correspondientes tutorías con el estudiante en prácticas.
- Informe final.

Criterios para el diseño del Trabajo de fin de Máster

El TFM se entregará al finalizar el segundo año lectivo. Este deberá ser un trabajo de investigación sobre algún aspecto relevante de la enseñanza del español como lengua extranjera o como segunda lengua. La orientación del trabajo debe ser fundamentalmente aplicada, es decir, debe ser un trabajo que pueda resultar de utilidad específica para un profesor de español y para la realización de su actividad profesional. En la medida de lo posible, el trabajo práctico deberá estar relacionado con un contexto de enseñanza concreto y estar basado en la experiencia reciente del alumno como profesor de español, por ejemplo en la experiencia del último periodo de prácticas del programa del MELE.

No obstante, aparte de la aportación de carácter práctico, se pretende una profundización en el estado de la cuestión, en los conceptos y en los fundamentos teóricos relativos al tema elegido.

En el documento titulado “Pautas para la realización y criterios de evaluación del Trabajo de fin de Máster” se detallan las indicaciones que el alumno debe conocer para llevar a cabo dicho trabajo.

6.1. Personal académico

6.1 Profesorado

- El Equipo Docente del Máster está constituido actualmente por 31 profesores pertenecientes a diversas universidades nacionales e internacionales, además de a otros centros de investigación, organismos oficiales y empresas.
- Su selección se ha realizado en función de su especialización académica, de forma que su docencia se ajusta en la mayor medida posible a sus líneas de investigación y a su currículum.
- El 65% de los profesores son doctores.
- Todos los profesores tienen dedicación a tiempo parcial (la UIMP no dispone de una plantilla de profesorado propia).
- Las categorías del personal docente están distribuidas de la siguiente forma:
 - Catedráticos: 16,1%
 - Profesores Titulares: 38,7%
 - Profesores Contratados Doctores: 3,2%
 - Otros (Técnicos del Instituto Cervantes, profesores de escuelas de idiomas, etc.): 41,9%
- El 85% del profesorado responsable de impartir las materias de los módulos temáticos tiene más de 10 años de actividad docente e investigadora en su disciplina.
- Experiencia Profesional diferente a la académica o investigadora: el profesorado del Máster no vinculado a la universidad desarrolla su actividad profesional en el IC y en Centros de Estudios de Español como lengua extranjera tanto en España como en el extranjero.
- Justificación de que se dispone de profesorado o profesionales adecuados para ejercer tutoría de las prácticas externas:

El Prácticum I y el Prácticum II son tutorizados por docentes de los Cursos de Español para Extranjeros que viene impartiendo desde hace décadas la UIMP en el campus de Las Llamas, en Santander. Sin embargo, en el caso de aquellos alumnos que decidan cursar el Prácticum II en alguno de los centros con los que el IC cuenta en el extranjero, el seguimiento y la tutorización se llevará a cabo por parte de los profesores de plantilla de dicho centro. Los requisitos exigidos a los tutores son: tener título de máster o DEA, o bien experiencia en tutorización de alumnos, o bien formación sobre tutorización de estudiantes.
- En el ANEXO se recoge a continuación de manera detallada el perfil de los profesores que imparten las asignaturas que componen el programa del Máster.

ANEXO

TABLA 1: PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR					
	NOMBRE Y APELLIDOS	UNIVERSIDAD / INSTITUCIÓN /	CATEGORÍA / CARGO	MATERIAS IMPARTIDAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	Nº CRÉDITOS ASOCIADOS
1	Alonso Raya, Rosario	Universidad de Granada	Profesora Titular de Lingüística General	Gramática formal y gramática pedagógica	1
2	Arnold Morgan, Jane	Universidad de Sevilla	Catedrática de Metodología de la Enseñanza	Aprendizaje y adquisición de segundas lenguas	1
3	Bravo García, Eva María	Universidad de Sevilla	Profesora Titular de Filología	Variedades y geopolítica del español	1
4	Clavel Martínez, Alicia	Universidad de Zaragoza	Técnico evaluador Instituto Cervantes	Dinámicas de trabajo y técnicas de comunicación en el aula	0,5
5	Eguiluz Pacheco, Juan	International Studies Abroad (I.S.A.)	CI-Universidad de Salamanca Director Académico	Fundamentos metodológicos en la enseñanza de ELE	1
6	Fruns Giménez, Javier	Instituto Cervantes	Técnico de la Unidad de Certificación Lingüística del Instituto Cervantes	El currículo de ELE y la evaluación institucional	0,5
7	Gil Bürman, María	Instituto Cervantes	Departamento de Orientación y Proyectos Académicos del Instituto Cervantes	El currículo de ELE y la evaluación institucional	0,5
8	González Argüello, María Vicenta	Universidad de Barcelona	Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación	Desarrollo profesional: procedimientos y evaluación	1
9	Gutiérrez Ordóñez, Salvador	Universidad de León De la Real Academia Española	Catedrático de Lingüística General	Lingüística aplicada: gramática y pragmática	0,5

Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

10	Hearn , Izabella	Pearson Education	Autora, Asesora pedagógica	El desarrollo de la competencia intercultural	0,5
11	Hidalgo Downing, Raquel	Universidad Complutense de Madrid	Profesora Titular de Lengua Española	Semántica pragmática	0,5
12	Llopis García, Reyes	Universidad de Columbia	Codirectora del Spanish Language Program de la Universidad de Columbia	La competencia comunicativa: descripción y niveles	1
13	Llorián González, Susana	Universidad Antonio de Nebrija	Profesora Asociada	Planificación y evaluación de cursos Estrategias docentes e interacción en el aula	1 0,5
14	Llovet Barquero, Begoña	Tandem Escuela Internacional, Madrid	Directora	Dinámicas de trabajo y técnicas de comunicación en el aula	1
15	Mancera Rueda, Ana	Universidad de Sevilla	Profesora Contratada Doctora con Acreditación como Profesora Titular de Lengua Española	Lengua oral y lengua escrita Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la enseñanza del español	1 1
16	Maquieira Rodríguez, Marina	Universidad de León	Profesora Titular de Lingüística General	Lingüística aplicada: gramática y pragmática	0,5
17	Montesa Peydro, José Salvador	Universidad de Málaga	Profesor Titular de Filología	El texto literario en el aula de ELE	1
18	Montmany Molina, Begoña	International House (Barcelona)	Directora del Departamento de Formación de Profesores	Enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras: enfoques y métodos	1
19	Montoro del Arco, Esteban	Universidad de Granada	Profesor Titular de Lengua Española	La investigación en la acción: diseño y desarrollo de proyectos	1
20	Moya Corral, Juan Antonio	Universidad de Granada	Catedrático de Lengua Española	El componente sociocultural	1
21	Narbona Jiménez, Antonio	Universidad de Sevilla	Catedrático de Lengua Española	Formación libre en aula ELE	2
22	Pano Alamán, Ana	Universidad de Bolonia	Profesora Titular de la Universidad de Bolonia	Formación libre en aula ELE	1

Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

23	Pastor Cesteros, Susana	Universidad de Alicante	Profesora Titular de Lingüística	Planificación y evaluación de clases	0,5
24	Poch Olivé, Dolors	Universidad Autónoma de Barcelona	Catedrática de Lingüística General	Enseñanza de la pronunciación	1
25	Robles Ávila, Sara	Universidad de Málaga	Profesora Titular de Lengua Española	Análisis de actividades y desarrollo de materiales en el aula de ELE	1
26	Rodríguez Ramalle, Teresa	Universidad Complutense de Madrid	Profesora Titular de Lengua Española	Semántica pragmática	0,5
27	Ruiz Campillo, José Plácido	Universidad de Granada Columbia University	Profesor Titular de Lengua Española Centro de Lenguas Modernas, Universidad de Granada Lecturer in Language, Columbia University	Gramática formal y gramática pedagógica	0,5
28	Salazar García, Ventura	Universidad de Jaén	Profesor Titular de Filología Hispánica	Contextos de enseñanza	1
29	Sánchez Cuadrado, Adolfo	Universidad de Granada	Centro de Lengua Modernas, Universidad de Granada	Observación y práctica docente	2
30	Urí Martín, Manuel	Studies Abroad (ISA), Barcelona	Doctor en Filología Española Director de International Studies Abroad (ISA), Barcelona	Recursos audiovisuales en el aula ELE	1.5
31	Vaquero Ibarra, Nuria	Instituto Cervantes	Técnico I. Dirección Académica	El desarrollo de la competencia intercultural Estrategias docentes e interacción en el aula	0,5 0,5

6.2. Personal de apoyo

6.2 Otros recursos humanos disponibles

- El Máster está coordinado por una Comisión Académica, formada por miembros de las dos instituciones, como se ha puesto ya de manifiesto en el punto 5.1. Dicha comisión ejerce las siguientes funciones:
 - Aprobar el plan docente y académico.
 - Aprobar las propuestas de profesorado y concretar el calendario.
 - Aprobar los criterios que con carácter general se aplican en la selección de alumnos.
 - Aprobar las pruebas y los criterios que determinen el nivel de aprovechamiento para la consecución del título.
 - Asegurar la calidad y adecuación del material didáctico.
 - Aprobar el presupuesto anual y la memoria económica.
 - Aprobar la memoria académica, que incluye el resultado de las encuestas realizadas a los alumnos y las correspondientes propuestas para mejorar la calidad del Máster.

- La función de la Dirección Académica es la de proponer a la Comisión Académica la aprobación, en su caso, de los siguientes aspectos:
 - El plan docente y académico.
 - El profesorado y calendario de impartición.
 - Los criterios que con carácter general se aplicarán a la selección de alumnos.
 - Las pruebas y los criterios que determinen el nivel de aprovechamiento para la consecución del título.
 - El material didáctico.
 - Elaborar y proponer el presupuesto anual y la memoria económica.
 - Elaborar y proponer la memoria académica en la que se incluye el resultado de las encuestas realizadas por los alumnos y las correspondientes propuestas para mejorar la calidad del Máster.

- Además de estos dos órganos, con la finalidad de garantizar una adecuada organización del programa, una correcta coordinación de las actividades y un seguimiento continuo de los alumnos, existen una serie de figuras responsables con diferentes funciones:
 - Coordinador de módulos: profesor responsable de la organización y coordinación del equipo académico de las asignaturas que conforman cada módulo.
 - Profesores-tutores del aula de observación y práctica: son los profesores responsables de los cursos de ELE organizados e impartidos por la UIMP. Compaginan la tarea docente en sí con la de hacer el seguimiento de los alumnos que tienen a su cargo (máximo tres alumnos por curso).
 - Tutor de prácticum: en el caso del IC es un profesor de español del centro en el que se realicen las prácticas, acreditado como tutor por el Centro de Formación de Profesores. A lo largo del periodo de prácticas, el tutor del prácticum se encargará de la evaluación continua de la actuación del profesor. En el caso de la UIMP, y con idénticos cometidos, será un profesor de ELE de los cursos organizados y ofrecidos por esta Institución, acreditado como tutor por la Dirección del Programa de Postgrado.

- El equipo administrativo lo constituyen:
 - Un coordinador encargado de todos los aspectos relacionados con la infraestructura necesaria para el satisfactorio desarrollo de la labor profesional de los profesores, así como del desenvolvimiento de la actividad académica.
 - Un responsable del seguimiento académico, apoyado por un técnico informático.
 - Una secretaría de alumnos.
 - Técnicos de apoyo logístico.

7. Recursos materiales

7) Recursos materiales y servicios

La UIMP dispone de un campus propio en Santander, denominado Las Llamas, con una larga tradición en la impartición de cursos de español para extranjeros y de formación de profesorado ELE. Las Llamas está en pleno rendimiento operativo durante todo el año, tanto en servicios administrativos, como residenciales. Este campus dispone no solo de las instalaciones generales de cualquier recinto universitario moderno (aulas, biblioteca, aulas informatizadas, aula magna, despachos de profesores, instalaciones de la secretaría de alumnos, comedores, gimnasio, etc.), sino que añade la cualidad de acoger en un recinto privilegiado la residencia universitaria de la UIMP, Colegio Mayor Torres Quevedo, y todas las instalaciones de ocio y de convivencia necesarias para el intercambio entre profesores y alumnos. Asimismo, la UIMP cuenta con los medios materiales más avanzados para el buen desarrollo de la enseñanza de ELE (ordenador, proyectores, Internet, etc.).

El 7 de marzo de 2013 se firmó un convenio específico de colaboración entre la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y el Instituto Cervantes para el desarrollo del Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.

8. Resultados previstos

8. Estimación de valores cuantitativos. Justificación

Tasa de graduación

Los datos de tasa de graduación provienen de las bases de datos almacenadas correspondientes a las pasadas ediciones del Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Los datos referentes a esta tasa muestran un patrón homogéneo según se detalla en el siguiente cuadro:

TASA DE GRADUACIÓN	80%
TASA DE ABANDONO	20%
TASA DE EFICIENCIA	100%

Tasa de abandono

Como en el caso de la tasa de graduación, los datos correspondientes a la tasa de abandono se han calculado a partir de las bases de datos de antiguas promociones que tenemos actualmente.

Tasa de eficiencia

Se incluye una estimación de la tasa de eficiencia, la relación porcentual existente entre el número máximo de créditos ofertados en un curso académico (60 ECTS) y el número de créditos en los que realmente tienen que matricularse los estudiantes (60 ECTS).

10. Cronograma de implantación

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación del título

Año de implantación: Curso académico 2009-2010

Centro de Formación de Profesores del Instituto Cervantes Alcalá de Henares					
Primer bloque lectivo					
Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
Bloque lectivo I			Desarrollo del Practicum I		
Segundo bloque lectivo					
Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Bloque lectivo II		Desarrollo del Practicum II			Periodo de investigación

Campus de Las Llamas de la UIMP Santander								
Primer y segundo bloque lectivo (2 años)								
Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero

Bloque lectivo I y II
Desarrollo del Practicum I y II
Periodo de investigación 2º año